Talleres: Ramos del Manzane, 42. THE PARTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH

Mamero suelto, DIEZ centimos



PRECIOS DE SUSCRIPCION EN

TODA ESPAÑA

THE RESERVED OF THE PARTY OF THE

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados

Dos ediciones diarias.

Martes, 17 de Enero de 1922.

Año XXXVIII. - Núm. 11.546.

EL SEÑOR

D. Félix Bellido Pablos

ha fallecido, en San Morales, el día 13 de Enero de 1922

a les setenta y cuatro años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Ramona Bellido; hijos: doña Manuela, don Juan Manuel y doña Lucía Bellido Bellido; hijos políticos: don Ildefonso González Rodríguez y don Pedro Pinto del Pozo, y demás parientes,

> Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.



SEGUNDO ANIVERSARIO

Filomena Turrientes Alon

falleció en Vitigudino el día 18 de Enero de 1921

habiendo recibido los últimos Sacramentos y Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su viudo, don Alfonso Aparicio Manzano,

> Ruega a sus amigos asistan a alguna de las misas que se celebra-rán, en sufragio de su alma, el día 18 de los corrientes, en la capilla de la V. O. Franciscana de esta capital, y, el oficio, en la iglesia parroquial de Vitigudino, el día 19, a las diez de la mañana.

Varios prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SENOR

que falleció en esta ciudad el 18 de Enero de 1920

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus hermanas: doña Josefa y doña María de las Candelas,

Ruegan y agradecen a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado.

Todas las misas que se celebren el día 18 de Enero corriente, en la parroquia de San Juan de Sahagún, en el Convento de Franciscas Descalzas y capilla del Santísimo Cristo de los Milagros, serán aplicadas por el alma del finado.

En la capilla de Esclavas (calle de Azafranal), estará de manifiesto todo el día el Santísimo. En la iglesia parroquial del pueblo de San Morales, se celebrará un funeral.

El Exemo, e Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca, ha concedido cincuenta días de indulgencias por cada misa que se diga, sagrada comunión que se aplique o parte de rosario que se rece por el alma del finado.

Sanadorio de Lirugia del Dr. Francisco Diez Rodriguez.

Calle del Jesús, número 18. - SALAMANCA

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. : Residencia de er fermos, para lo cual existen habitaciones a propósito, de primera y tercera clase.

Consulta diaria en la calle de Meléndez, núm. 21

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

que falleció en Salamanca el 18 de Enero de 1921

D. E. P.

Su desconsolado esposo, D. Damián González (conserje det Banco de España); hijos: Pedro, Miguel (ausente), Asun ción y Antonia; hijos políticos: D. Manuela González, do ña María Martenero (ausente) y D. Demetrio Yáñez (del comercio de ésta); nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amiges encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán mañana, 18 de los co rientes, en la ig esia parroquial de Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomé).

CASA PRIETO

POSTRES: Frutas secas y del tiempo, quesos, dulces, almibares.....

Gran Restaurant y Hospedaje

PRECIOS MODICOS

Se sirven banquetes, bodas y lunchs Precios muy económicos.

MANUEL ZURDO

Corrillo, 26. Salamanca.

SCOTT = La motocicleta sin igual, motor, 3 314 h. p., a dos tiempos, enfriamiento al agua. Agente para las provincias de Cáceres,

Zamora y Salamanca, PLACIDO HER-NANDEZ. PLAZA MAYOR, 46.—SALAMANCA

EL ADELANTO ES EL DIARIO MÁS ÂNTI-LACION DE LA PROVINCIA. ADMINISTRACION, CA-LLE DE LA RÚA, NÚMBRO 25. REDACCIÓN Y TA-LIERES, RAMOS DEL MANZANO, NÚMERO 42.

EN LA UNIVERSIDAD

Reunión del claustro

Anoche se reunió el claustro universitario, bajo la presidencia del senor Unamuno, que era la primera vez que retornaba a la rectoral desde 1914, en que fué destituído.

Constituído el claustro y aprobada el acta de la anterior, el señor Unamuno explicó las causas que habian motivado su ausencia del claustro, detallando su actuación en aquella fecha y posteriormente hasta su reposición por designación electo-

Expuestas por la Facultad de Medicina las peticiones referentes al cuadro mínimo de necesidades clí nicas—ya conocidas por su relación con los recientes sucesos-el claustro las adoptó unánimente y acordó prestar a la Facultad el más vigoroso apoyo para conseguir la dotación necesaria en aquel extremo por cual-

quiera de las soluciones propuestas. Leida una carta del ilustrisimo senor obispo de la diócesis, sobre la cooperación de la Universidad de Salamanca a las fiestas del tercer centenario de Santa Teresa de Jesús, se designó una comisión, compuesta por los Sres. García Boiza, Beato, Diez (D. Antonio) y R. Risueño, para que se pongan de acuerdo con la Junta salmantina y de acuerdo con ella propongan a Universidad lo que proceda y cristalice su colaboración.

Reunión de estudiantes

Por la tarde se reunió ayer, en la Universidad, la Asociación de Esbra intes, con objeto de tratar so actual cuestion que constituye la actualidad hoy de Salamanca adoptar acuerdos definitivos res

pecto al propósito de promover la huelga indefinida y, como corolario ineludible, la clausura de la Uni-

versidad. Por motivos de orden interior, se determinó diferir todo acuerdo hasta la nueva reunión, que se celebra-

rá hoy.

Viajes.

Han salido: Para Madrid, donde ha sido trasla dado, nuestro amigo D. Luis Hernán dez Arroyo, D. Timoteo Sierraly don

José Rueda. -Para Piasencia, el contratista de obras D. Jesús Pérez de la Fuente. - Para Méjico, el distinguido joven don Julio M. Serrano Piedecasas, a pasar una temporada al lado de su

padre. Ha llegado: De Medina de Rioseco, la distinguida seforita Laura Rodríguez.

Enfermos Después de varios días de doloncia, se encuentra muy mejorada la esposa

de D. Jesús Valis. Petición de mano. Ha sido pedida la mano de la vir-

tuosa, distinguida y bella señorita Casilda García Sánchez, h ja de nuestro fallecido amigo D. Emilio García (de Rodasviejas), para el cuito abogado y notario de Camporrells (Huesca), don Victor González Martin de San Roman, aventajado alumno que fué de esta Universidad y buen amigo nuestro, e hijo del farmacéutico de Sevilla, D. Victor González.

La petición de mano fué hecha en representación de los padres del señor Martín de San Román, por el catedrático y senador D. Enrique Esperabé y su distinguida señora.

La beda se celebrará en breve. Reciba el futuro matrimonio y sus distinguidas y estimadas familias, nuestra más cordial enhorabuna. Fallecimientos.

Ha fallecido en Ledesma, a los cin cuenta y seis años de edad, D. José Sastre Chapado (d. e. p) El finado gozaba de generales simpatias entre sus convecinos, entre los cuales ha sido muy sentido su falleci-

A su esposa. D.a Antolina del Castil o García; hijos: D. Leandro, don Angel particular amigo nuestro, don Agustín, D. Marcelino y D.ª Margari ta Sastre del Castillo; hija politica. nieta, hermanos y demás familia, en viamos nuestro sentido pésame.

-A la avanzada edad de ochenta y

nueve años, ha fallecido en Zaragoza, don Lino Aznar, padre de nuestro querido amigo el ortopédico de esta p'a za. D. José A. Franco. a quien acom pañamos en su justo dolor, así como al resto de su distinguida familia. -En San Morales ha bajado al se

pulcro, después de recibir los Santos Sacramentos, D. Félix Bellido Pablos. persona que disfrutaba entre sus convecinos de grandes afectos y merecida estimac on por sus excelentes cuali dades, que le habían lievado a des empeñar repetidas veces el cargo de alcalde de aquella localidad.

Reciba nue tro más sentido pésame su afligida esposa, D.a Ramona Bellide; hijos: Da Manuela, D. Juan Ma nuel y D. Lucia; hijos políticos y de más familia.

Aniversarios. Dos años se cumplen mañana del fallecimiento del que en vida fué nues tro buen amigo D. Manuel González Ramos, que gozó de generales simpa tias por sus bondades y caritativos sentimientos.

Con tal motivo renovamos nuestro sentido pésame a sus hermanas doña Josefa v D. María de las Candelas. -También y con motivo de cum plirse mañana el segundo aniversario del fallecimiento de la virtuosa y ca ritativa Sra. D. a Filomena Turrientes Alonso, que murió en Vitigudino, confortada con los Santos Sacramen tos y la Bendición de Su Santidad, renovamos la expresión de nuestro sen tido pésame a su viudo, nuestro antiguo y querido amigo D. Alfonso Apa ricio Manzano.

-Mañana hace un año entregó su alma a Dios, la respetable señora do ña Isabel Garrido Sánchez, esposa que fué de D. Damián González y ma dre política de nuestro buen amigo don Demetrio Yañez, gerente de la casa Priete.

Tanto a estos señores, como a los hijos de la finada, D. Pedro, D. Mi guel, D. Asunción y D. Antonia, e hijos políticos D. Manuela González y D. a María Martinez y demás familia, reiteramos nuestro sentimiento en tan luctuosa fecha,

Lo de la suspensión de la guardia municipal, es para un sainete de los

de más repajolera gracia. Figurense ustedes que, según la de claración del conocido industrial Ce ferino Pérez, había guindilla que no sólo iba a su establecimiento a beber gratis cuantas copas le pedía su cuer po serrano, sino que hasta se llevaba invitados para que libasen todos de la manera más gratis posible.

Y ya dijo Ceferino: «bien que beba un guardia o dos, mas que se me beba el vino la tertulia, no, por Dios. Si por abrir a deshora me hacen un consumo tal, ante esa fiebre invasora hago cierre general.» (Recontra si es sopladora la guardia municipal).

Ustedes creerian que en la corrida del pasado domingo, y dado el fres quecito reinante, no habria más público que El Timbalero y la presidencia. Pero si, si Los hay taurómacos.

Personas que sin desidia y con coraje torero soportan en este Enero todo un tercio de la lidia, de valientes dan envidia a los del Tercio Extranjero.

El asunto de las clínicas no se resue ve jamás, ni que tires para alante ni que tires para atrás Y va a quedar todo ello -afirman los iniciadosen veintinueve discursos y treinta comunicados.

Hoy es el dia de San Anton, nuevo patrono nuestro, en verdad, no por el santo, por el cebón, que nos recuerda, como un baldón, lo muy marrano de la ciudad. Cercanas las elecciones

y no surgen candidatos. Nada, que está el Municipio que no hay quien vaya ni atado.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Quisicosas La comisión patriótica de donativos al Ejército

Anoche, y bajo la presidencia del señor Polo de Bernabé y con asistencia de sus vocales Sres. P. Car denal, G. Cobos, Rodríguez, G. La go y Piedecasas, se reunió la comi sión patriótica de donativos al Ejér cito de Africa

Se conoció, en primer, lugar de una instancia que al Sr. Gobernador ci vil, como presidente de la comisión y suscrita por D. Antonio Peláez, don Nicasio Rodríguez, D. Arturo Holgado, D. Rigoberto Dorado y otros padres de soldados de cuota, se había presentado demandando que enviaran a sus hijos y soldados del batallón expedicionario de La Victoria, en Nuader, impermeables y otros objetos de utilidad y que fueran a distribuirlos una comisión del seno de la patriótica.

Esta, acogiendo con gran cariño la solicitud de los padres de cuota y compenetrada desde luego con la finalidad que se persigue, aun habiéndose lamentado de la falta de calor y asistencia de la opinión pú blica en la distribución y envío de los regalos, aguinaido, etc., acordo ponerse desde luego a disposición de los padres de familia firmantes de la instancia para marchar a Africa con aquel fin, aumentando un capítulo más, que con gusto cum ple, a los múltiples sacrificios de comodidad personal que se ha im puesto en su gestión.

Pero este viaje habrá de ser costeándose la representación de la comisión los gastos del bolsillo particular del miembro que se designara y siempre que otro representante de los padres de familia lo haga en las mismas condiciones y para extender el donativo en obseguio a todos los soldados salmantinos que actualmente estén en Africa, pues considera que no debe disponer de l'sentante de La Victoria en Lara-

los fondos de la suscripción para pagar esos gastos y que todos los soldados, por el hecho de ser sal mantinos y servir en Marruecos, deben disfrutar también de la con sideración que se ha hecho a los de

La Victoria. Y esto se puede hacer extensivo a todos los soldados salmantinos en cuanto la comisión, en vista de que transcurridos cuatro meses del ofrecimiento de una sala-hospital con 40 camas para heridos y enfermos de la guerra en el Asilo de la Vega y que el ministro de la Guerra, habiendo aceptado el ofrecimiento, no ha dispuesto de él, acordó considerarse relevada del compromiso, tanto porque el dinero pasado no tiene utilidad alguna y a la institución Rodríguez Fabrés se la causan notorios perjuicios con aquella limitación de las disponibilidades de local.

Así, pues, el remanente que a fines de hospitalización se destina. ba se invertirá distribuyéndolo en. tre los soldados salmantinos en Africa, a cuyo efecto se pedirán a las Zonas de reclutamiento de Salamanca y Ciudad-Rodrigo las relaciones oportunas, para después, de acuerdo con los jefes de los cuerpos respectivos, hacer la inversion aludida.

La comisión, por confidencias particulares, tenía conocimiento de algunas anormalidades respecto al envio y transporte de los regales. que contenía el último vagón de donativos-colchonetas, impermeables, aguinaldo-enviado el mes de D. ciembre y cuya entrega, median te acta, se hizo al regimiento de La Victoria, en la parte de los regalos de la comisión, y de cuyo contenido se envió nota detallada al repre-

llon, Sr. Giral. Ante el conocimiento de las de nuncias, el Sr. P. Cardenal hizo las oportunas gestiones, y de su resul tado dió cuenta a la comisión y, muy en esp cial, de las dos cartas siguientes:

«El secretario particular de Su Majestad el Rey. Palacio Real de Madrid, 12 de Enero de 1922.

Excmo. Sr. D. Andrés Pérez Car-

Mi distinguido amigo: De orden de S. M. el Rey (D. l. g.), doy a usted traslado a continuación de una carta que, con fecha 9 del corriente, me dirige el ministro de la Gue.

Contesto su atenta carta del 30 del mes próximo pasado, en la que, por encargo de S. M. el Rey (que Dios guarde) me transmite los deseos del presidente de la Cámara de Comercio de Salamanca, manifestándole que se ha ordenado al co mandante general de Larache se haga el traslado de las mil colcho. netas y vagón de ropas, comestibles y confituras enviados al bata llon del regimiento de infantería.La Victoria al campamento de Nuader.

Con este motivo me ofrezco de usted affmo. a. y atento s. s. que besa s. m., Emilio M. Torres."

«Batallon expedicionario La Victoria, número 76. Representación. Sr. D. Andrés Pérez Cardenal. Salamanca.

Muy señor mío: Recibí sus aten tas del 12 de Diciembre último y 2 de Enero actual; a la primera se unía relación de los bultos que nos había enviado, constituyendo el aguinaldo del soldado. No he contestado a ellas hasta la fecha, porque esperaba recibir el total de bultos con objete de darle cuenta exac ta de cómo había llegado todo, pero en vista de lo que me dice en su úl tima carta, me apresuro a poner en su conocimiento el estado en que en la actualidad se encuentran los envios hechos.

Según datos que tengo y por ha berlo hecho yo mismo auxiliado por el personal que tengo a mis órdenes, fueron extraídos del muelle, por me dio de una orden de transportes de esta plaza, ocho bultos que vinieron en un barco, después cuarenta que vinieron en otra fecha, después me han sido entregadas dos cajas de aguardiente que, según me dicen, pertenecen a una de las expediciones anteriores; ayer he retirado del muelle otro buito con las capas impermeables y en este momento me avisan de que hay otro bulto correspondiente al aguinaldo en el mue lle, pero por no perder el correo que sale dentro de un cuarto de hora no me entero cuál es; de todos modos, cuando lo sepa le avisaré.

Por ésta puede darse una idea en qué forma se habrá hecho el embar que y transporte del aguinaldo del soldado, pues ha sido un verdadero desbarajuste, tanto lo nuestro como los demás cuerpos y particulares.

Con el fin de que tenga datos exactos de cómo ha llegado el agui naldo a esta plaza, le remito a con tinuación nota detallada, que es como sigue:

Bulto nú nero 1, llegó conforme; número 2, llegó completamente ro ta la caj:, procedimos a contar los paquetes que debía traer y resultó que faltaba uno para Adrián Pablos y otro para D. Isidoro Isabel; los números del 3 al 7, con nueces, to dos venían bien, excepto uno, que tenía una pequeña rotura y se no taba que faltaban algunas nueces (pocas); los cinco bultos de castañas, bien; de los cinco de higos, cuatro bien y uno que le faltaban proximamente dos terceras partes

de su contenido. Las cajas de escabeche llegaron varias rotas y se observó que en dos de ellas faltaba una lata en cada una, o sea la mitad, y estas cajas no fueron retiradas de amacén de averías, sino del almacén general por que no presentaban exterior mente ningún indicio sospechoso; en las cajas de aguardiente llega ron varias botellas rotas, en las tres que se han retirado averiadas hasta la fecha y según mis datos están sin llegar tres, pero he observado que la nota que usted me mandó dice que traen diez botellas cada caja y al examinar las averiadas he notado que las cajas vienen a doce, por cuyo extremo llamo su atención por si existiera error; la caja con

hospedándose en el hotel Comercio.

cho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent, nombre registrado.

las doce de galletas bien; la que traia el cnocolate para comer cru do, llegó rota y faltándole próxi mamente una tercera parte de la mercancía; chalecos de bayona fal tan veintidos, camisetas faltan siete y calcetines faltan treinta y nue ve pares y medio; los chorizos de Vallejera bien; las colchonetas no falta ninguna; los capotes impermeables no falta ninguno; el altar de campaña bien; el bulto del capitán Yaque bien y la mesa del altar de campaña no ha llegado hasta la fecha; los cuellos pirineos bien; to do esto es lo que deduzco de la confronta hecha, comparando lo que usted me dice en su nota con lo que se ha retirado del muelle.

Como hasta la fecha sólo he retirado del almacén de averías doce bultos, de ellos he solicitado un cer tificado con el fin de poder justifi car el estado en que fueron retira dos, habiendo quedado el interventor en facilitarmelo.

Todo esto salió inmediatamente para Nuader con el fin de que sea distribuído, donde enviaré lo demás que falta tan pronto como llegue, quedando en darle cuenta del resultado de este enojoso asunto que tengo un verdadero deseo de termi narlo de la manera más satisfacto. ria, prometiéndole seguir poniendo cuantos medios estén a mi alcance para ello, y le significo que comparando lo nuestro con lo que le ha sucedido a otros cuerpos, podemos estar de anhorabuena, pues esto ha sido general

Queda de usted afectísimo amigo que b. s. m., Benigno Santiño. Larache, 8 Enero de 1922.

La comisión, enterada de estas cartas, acordó enviar al jefe de transportes militares nota detallada del envío hecho, para que en vis ta de las indicaciones que hace el señor Santiño, se puedan hacer, por su conducto, las oportunas reclamaciones.

Al mismo tiempo se enteró de que ya estaban concluídos los seis carros algibes para las compañías de La Victoria, en Larache, acordando aceptarlos, y a su vez hacer entrega de los mismos al regimiento de La Victoria, en Salamanca, para que por transportes militares, cuya autorización ya está pedida, se envien inmediatamente al campamen to de Nuader.

UN LIBRO UTIL

Manual práctico de Quintas por D Ventura Cabezas Juanes.

La cualidad más apreciable en los funcionarios de la Administración pública es la competencia, el eficaz conocimiento de la influencia que su misión ejerce en el total mecanismo de la vida de la nación, desde el rincón laborioso y olvidado de su

Y cuando a esta condición se añade la del concepto más elevado, la de servir la misma función para enseñanza y guía de los ciudadanos al través del nada sencillo engranaje | situación. administrativo, el funcionario que tal realiza, bien puede ser calificado de modelo benemérito.

Tal ocurre con uno de los más capacitados y eficaces de la Diputación provincial, D. Ventura Cabezas Juanes, oficial civil del Negociado de Quintas de la Comisión mixta de Reclutamiento de Salamanca, con motivo de la publicación de su reciente «Manual Práctico de Quintas».

La importancia y utilidad de esta obra se comprenderá con decir que en ella se ordenan y se exponen con meridiana sencillez, los preceptos le. gales de Reclutamiento, con un minucioso estudio sistemático por fechas de todas las operaciones de Quintas, y con detenimiento las obligaciones de los Ayuntamientos en esta cuestión.

Por ese mismo orden de fechas va siguiendo las obligaciones del alistamiento, sorteo, expedientes, excepciones, juicios de revisión ante las Comisiones mixtas, exclusiones beneficios legales, revisiones, prórrogas, voluntariado, ingresos en caja, revistas anuales, soldados de cuota y oficialidad de complemento, detallando la tramitación, documentos que hay que acompañar, auto-

CURACION DE LAS HERMIAS

que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Sa-

lamanca unicamente el 20 de Enero, hospedándose en el hotel Comercio, donde demostrará, a todos

cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación

radical de las hernias, mediante los maravilloses aparatos de su invención, los cuales no molestan ni

hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Her-

niados, no dejéis, pues, de visitar sin pér ilda de riempo a dicho especialista, para poder adquirir sus tan

notables aparatos que son, indiscutiblemente, lo major que existe y se conoce, bel e ideal de la orto-

pedia y el remedio verdad, único e infalible, de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente

muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud tiempo y dinero, no de-

béis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent,

de nombre registrado, y tened muy presente que estará en Salamanca únicamente el 20 de Enero,

NOTA.—Estará también en Burgos el día 17, en el hotel Universal; en Valladolid el día 18, en el

hotel Imperial; en Palencia el día 19 en el hotel Central, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas

ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que, por llevar nom

bres parecidos o iguales, podrían con undirse con esta reputada casa, y para evitarlo sépase, pues, que todo anuncio que, después

de la palabra Torrent, no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada y para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

personas lo deceen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despa

El reputado ortopedista de Barcelona Sr. Torrent, con el humanitario fin de

ridades y organismos que han de I intervenir. Ello hace al libro de una utilidad

grandísima, no sólo para los funcionarios municipales, a los que especialmente se dedica, sino a todos los ciudadanos y padres de familia, que con él se enteran claramente de sus derechos y obligaciones, recursos que tienen, casos de excepciones y exclusiones, terminando con un extenso formulario con más de veinte modelos de instancias particulares y oficiales, decretos, providencias, si guiendo todos los trámites de la ley y reglamento de quintas.

En la ocasión presente, en que la situación y deberes de los ciudadanos en relación con el servicio militar tiene un excepcional interés, el libro del Sr. Cabezas Juanes tiene una gran actualidad y aprovechamiento.

Tal serán ellos, que la Diputación provincial de Salamanca, en sesión pública, acordó premiar a tan competente funcionario por la publicación de su «Manual práctico de Quintas», adquiriéndole varios ejemplares y manifestando la gratitud de la Corporación por tan útil folleto.

La obra está impresa con sencillez y elegancia, con formularios adecuados, constituyendo un notable trabajo tipográfico que honra los talleres de la casa Núñez.

R-G.

LOS CONFLICTOS FERROVIARIOS

Tren detenido y desgracias evitadas.

Oficialmente las huelgas ferroviarias de Medina a Salamanca y Salamanca a la Frontera de Portugal, no han experimentado ninguna variación en las últimas horas, prosiguiendo en el mismo statu quo.

Ayer ya principiaron a verificarse los desahucios de las viviendas de la compañía de Medina a Salamanca, que habitan les huelguistas.

Por lo que afecta a la de Salaman. ca a la Frontera de Portugal, durante todo el día de ayer circuló pertinazmente el rumor de algo anormal que había acontecido en un tren de viajeros, dentro de un túnel y hasta se hablaba de viajeros asfixiados.

Nosotros al conferenciar con el gobernador por la tarde, le dimos cuenta de este rumer y el Sr. Polo de Bernabé confirmó su veracidad, haciendo la siguiente referencia del

En un tunel entre Barca de Alba y Fregeneda, el tren de viajeros repentinamente principió a patinar, quedando bastante tiempo detenido.

El personal de la máquina y bastantes viajeros, principiaron a denotar graves síntomas de asfixia, que no produjeron ninguna desgracia porque rápidamente pudo salvarse, con los medios disponibles, tan difícil

Nos dijo el Sr. Polo de Bernabé que este suceso, en opinión del personal técnico, cientificamente no podía explicarse, toda vez que el tunel es recto y relativamente corto.

Con objeto de inquirir las causas que pudieran determinarle, se está instruyendo el oportuno expediente.

En el lugar del suceso estuvo el director de la línea, Sr. Novaes, y los médicos señores D. Adolfo Núñez y D. Emilio Firmat.

Carruajes.-Se vende un familiar guarniciones, un carro de mulas y otro de bueyes. Para informes: en Carbajosa de la Sagrada, Manuel

Venta de casa. Se hace de la del número 19 de la calle de Miñagustin. En la misma infor-

Pastos. Se arriendan los del Cuarto titul do «Monte Abajo», radicante en el distrito municipal ce Villalba de los Llanos, para 250 ovejas Darán razón, en dicho Monte Abajo.

Pastos para ovejas.

Se arriendan hasta el 15 de Abril, los de un cuarto de la dehesa de Campocerrado. Informes, dará en la misma D. Ignacio Coba leda, o D. José María Galache, en Hernan dinos (Villavieja de Yeltes).

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MANANA Y DE LA TARDE

El Sr. Maura, encargado de presidir el Gobierno.

Madrid, 16 (8,45 n.) Hacia la solución de la crisis.-Cam-

bio de impresiones. A las nueve y media de la mañana, y como en días anteriores, se reunieron en casa del presidente dimi-

sionario la mayoría de los ministros. Alli permanecieron hasta cerca de las once, aunque no coincidieron to-

Las últimas consultas.

A las once en punto llegó a Palacio el Sr. Bugallal. Al saludar a los periodistas, éstos

le preguntaron: -¿Parece que hay buenas impre siones respecto a las Juntas, incluso de la de Infantería?

-; Eso he oído!-contestó el señor Bugallal.

-¿Ha venido el presidente?

-No, señor.

-Y ayer? -Tampoco.

- Pues entonces esperemos a ver que impresiones trae el señor Maura a Palacio.

El Sr. Bugallal salió diez minutos después.

Al rodearle los periodistas les

-Tenían razón los que decian que con este aplazamiento desaparecerían las causa del conflicto. Habiendo desaparecido las causas y habiéndose tramitado con gran acierto la crisis, creo que no debe ocurrir nada y así se lo he dicho al rey. Ahora veremos las impresiones que

trae el presidente. -Si vuelve el Sr. Maura, observó un periodista, ¿volverá con todos los ministros?

-¡Ah! Eso no lo sé yo - contes. tó el Sr. Bugallal.

La nota del Sr. Alcalá Zamora. El Sr. Alcalá Zamora. - Desde las once y veinte, hasta las doce menos diez estuvo en Palacio el Sr. Alcalá Zamora.

Al salir facilitó a los periodistas la siguiente nota:

«Habiendo sido motivo inmediato de la crisis, acerca de la cual se ha dignado Vuestra Majestad consultarme, el problema de las Juntas militares, séame permitido recordar que mi humilde, pero constante parecer, lo tengo expresado desde que en 1919, durante los últimos días del Ministerio Sánchez de Toca, expliqué la razón de no suscribir ni votar una propuesta de todas las demás izquierdas, y luego, en el reciente debate de Noviembre, al hablar sobre los sucesos de Marruecos.

Alguna vez solo, otras con general asentimiento, he creido siempre que, con ser tan danosas las Juntas y tan necesaria su desaparición, fuera peligro mayor e imprudencia máxima disolverlas violentamente, aunque se contara con fuerzas y caudi llo para la empresa, porque ello equivaldría a dividir el Ejército en dos indisciplinados, sin que en tan grave y desdichado divorcio se pudiera saber cuál de ambos núcleos se oponía más a la dignidad y libre acción del Poder público: si el que le resistiera o el que le protegiese.

He sostenido que, frente a desviaciones de la expresión máxima de la fuerza, sólo se podía luchar espiritualmente, llevando a la conciencia colectiva del Ejército el convencimiento de que sin abandonar definitivamente las Juntas no podrá responder a los fines de institución nacional armada y dándole también la sensación, desde el Poder, de una austera y estricta justicia, que haga innecesaria la presión, así como de tan digna fortaleza, que aleje, por ineficaces, las extralimitaciones.

Si sólo debiera preocupar el caso de las Juntas militares, hubiera sido buena cualquiera solución que en el sentido de lo acon sejado se orientara; mas la trascendencia no tan aguda, pero si grande, de otros problemas de nuestra vida interna y de relación exige varias características, personalmente apreciadas del Gobierno a constituir.

to y compesición, sobreponerse a los apasionamientos que enconaron la cuestión militar, sin parcialidad de pendencia ni recelo de origen; habrá de significar, no una interinidad ociosa, y sí una concentración fuerte, decidida a abordar todos los problemas que la realidad impone, sin ser en lo arancelario ni en lo fiscal, defensor de los intereses llamados al sacrificio ante el general del país, siendo irrealizable la homoge. neidad rigurosa, tendrá que ser suma de grupos, en que los ministros, sin la extraña actitud de testigos presenciales, aportemos el significado transancional y comprometan la responsabilidad plena de sus partidos;

renovadora; habrá de representarse ante los problemas sociales un expansivo criterio jurídico, no estricto, de orden público, y debe ser propó sito culminante ir de modo gradual y rápido al recstablecimiento pleno en el régimen dela normalidad constitucional.

No se me oculta que, para la solución preferible de esta como de otras crisis, existen graves obstáculos, aumentados desde que, detenida en 1918 la iniciación de sinceridad electoral que diese Cámaras equilibradas, con elasticidad de combinaciones, poder efectivo y consiguientes fines en la noción de la responsabilidad, se ha vuelto a apariencias de sistema parlamentario con Cortes que, sin servir al propósito y a las agrupaciones que las convocaron, hicieron imposible la política de izquierdas y estéril y tutelada la de derechas.

Mas, con toda su dificultad, habrá de atenderse a la composición de las Cámaras actuales, en las que, por su estructura y origen, la progresión de fuerza, antes que expresión de po-

testad, es magnitud de deberes. De palabra hizo el Sr. Alcalá Za mora un resúmen del contenido de la anterier nota haciendo notar que aunque el problema militar había entrado en un camino satisfactorio por el sometimiento de las Juntas de defensa, enfermedades de esta clase exigen mucho cuidado en la conva lecencia.

El Sr. Gasset.

A las doce menos cuarto entró en Palacio, saliendo después de las doce y media.

Manifestó que había entregado aj rey una nota mostrándose partidario de la disolución de las Juntas, sin violencia y mediante disposiciones legislativas apropiadas a la satistacción del Ejército.

Anunció que por la tarde facilitaría la nota que había entregado al rey y que es la siguiente:

«Señor: Evidentes son las complejidades del conflicto que originara la crisis planteada, así como las conveniencias de atajar, muy luego, cualesquiera intromisión ajena al funcionomtentonormal del régimen. En la cuestión de fondo no caben discrepancias. El aspecto procesal admite, en cambio, diversos pare-

Aun cuando mejore de momento la dolencia, no hay que abandonar el plan terapéutico. Estimo, coincidiendo con muchos liberales, que precisa acudir a medidas legislativas para que el Parlamento, si surgiere la arbitrariedad ministerial, conozca el caso y proponga la solución. El Parlamonto debe ser la única Junta de defensa que prevalezca, y, merced a ella, a un tiempo mismo beben salvaguardarse los intereses del instituto armado, y la supremacía inequivoca del Poder civil. Así lograremos defiinitivo abandono de estas mal disimuladas apelaciones a la razón de la fuerza, viniendo a quedar sustituídas por la fuerza de la

Tan luego veamos desvanecida esa inquietadora interrogante que establece la cuestión militar, es obligado acudir a resolver la crisis, ya crónica, de la voluntad ni estuerzo gubernamental eficaz para realizar. Y así vemos pedir al país años aún lustros una reconstitución interna que jamás se alcanza. No hay sino promesas continuas y dilaciones subsiguientes. Todo mi tesón de veinte años

(por vicisitudes de la inestabilidad ministerial, que no creo me sea imputable) quedó limitado a conseguir unas cuantas construcciones hidráulicas y la ley que sancionó V. M. relativa a los caminos vecinales. "Coincidentes las opiniones en punto a reforzar elementos de riqueza, surge siempre el aplazamiento: unas veces, por talta de recursos: otras. porque se demandan veinte mil mi llones. Diriase que entre los fabulosos caudales de un Creso y la indi-Deberá éste, por su temperamen- gencia no hay patrimonios inter-

Conformes todos en la perentoriedad de solucionar el problema de los transportes, que estenúa y paraliza comercio e industria, adoptóse el paliativo oneroso de las sumas que anticipara el Tesoro y prosigue cada día más agravado el conflicto.

Conformes todos en llevar a la realidad reformas sociales que mejoren la vida proletaria, jamás se pone término al período gestatorio del discurso, la Memoria y el pro-Para reaccionar en esta crisis de

las voluntades enteras y de la ausencia de eficaces rendimientos legislativos, no encuentro otra guia que de rigurosa ponderación e imparcia | requerir el ideario esencialmente lidad que asista al desenvolvimiento i democrático, representado por una de las elecciones municipales, sin | Hacienda de orientaciones radicales, fortificar predominios que hagan en punto a régimen tributario: por luego, imposible, sobre todo en el un condicionamiento de la guerra, Senado, la política democrática y tan pronto quede restablecido el

prestigio de las armas, es contabi. lice la acción de España en Marrue. cos con la acción de España en Es. paña, y por un espíritu progresivo en el Gobierno que incorpore a la ley cuantas reivindicaciones formulan con justicia las organizaciones

De tal suerte, podremos separar, las de anárquicas propagandas, y si no se lograse aspiración tan justa, asistir al Poder público, de fuerza moral para obligar enérgicamente en cualquier memento al respeto absoluto de las leyes. Programa pro.
gresivo no dice alianza con los des.

El honrado y firme convencimien. to de quienes gobiernen a impulso de esos ideales, será el mejor para derribar perniciosos obstruccionis. mos que esterilizaron durante tanto tiempo las labores parlamentarias.

Las líneas precedentes expresan con entera lealtad mi juicio, único modo de corresponder al señalado honor de ser eido por V. M.»

El capitán general.

Mientras los periodistas esperaban la llegada del Presidente, salió de Palacio el capitán general de Madrid, que había acudido a la audien. cia militar.

- Parece que todo va bien!, le dijeron los periodistas. -¡Si, en efecto! ¡Todo va bien!

contestó el general Orozco. ¿Y la infantería, también se so.

-Sí, si; vo creo que todo el mundo está en su sitio. Ratificación de conflanza al señor

A la una de la tarde llegó a Pala. cio el Sr. Maura, saliendo a la una y cuarto.

Al salir dijo a los periodistas: -Nada de particular. Su Majestad me ha ratificado su confianza y en vista de ello yo he retirado mi dimisión y la del Gobierno, continuando integro, conforme estaba constituido

Esta tarde a las cinco nos reuniremos en Hacienda, para continuar las deliberaciones que quedaron interrumpidas por la crisis.

antes de la crisis.

-¡Que sea enhorabuena!, le dijo un periodista. -Les agradezco eso mucho por

la intención que ustedes tienen. El Sr Cierva en Palacio

A las tres menos cuarto acudió a Palacio el ministro de la Guerra.

permaneciendo allí una hora. Al salir dijo que había ido a despachar con el rey asuntos Marrue--¿Ha traído usted firma?

-Si; he traído un solo decreto. -¿Está relacionado con la crisis? El ministro, después de una pausa, contestó:

-Miren ustedes; es mejor que lo lean ustedes mañana en «La Gaceta», porque después se interpretan mal mis palabras. Después preguntó el Sr. Cierva a

los periodistas qué había dicho el Presidente por la mañana. Los periodistas le dieron cuenta

de la conversación mantenida con el Sr. Maura, y el el ministro replicó: -Ya es bastante... y conste que tengo mucho gusto en hablar con ustedes; pero ya saben que las cosas

se enredan. Las Juntas - Nota de la del Cuerpo de caballería.

La comisión informativa del cuerpo de caballería ha entregado al subsecretario del ministerio de la Guerra la nota siguiente: Exemo. señor: La comisión infor-

mativa del Cuerpo de caballería, convocada por los señores generales y jefes que componen la asamblea urgentisima, por aquella convocada, en armonía con lo dispuesto en el artículo 25 de nuestros estatutos, tiene el honor de contestar del siguiente modo al requerimiento hecho por V. E.:

No ha pretendido ni pretendeaa salirse nunca del reglamento por que la misma se rije ni de las leyes que determinan su vida subordinada a la vida del Estado, Dios etc. Madrid 15 de Enero de 1922. El Presidente, marqués de Altamira.

De Infanteria.

Ayer hizo entrega al Presidente de la Junta informativa del arma de intantería un documento al subsecretario del Ministerio de la Guerra diciendo que la Junta informativa está dispuesta a acatar y acata todas las resoluciones del poder ejecutivo referente a los organismos de la Junta. Habiéndose manifestado en su resolución en la unidad y amor del Ejército.

Bolsa de Madrid. Interior, 4 por 100, 69,00.

Exterior, 4 por 100, 84 90. Amortizable, 4 per 100, 84,00. Idem, 5 por 100, 92 60. Banco de España, 536,00. Idem Hipotecario, 000,00. Idem Hispano-Americano, 167 00. Idem Español de Crédito, 120,00. Idem Español del Río Plata, 253,00. Compañía de Tabacos, 285,00. Explosives, 290,00, Azucareras preferentes, 55,00. Francos, 55 25. Libras, 28,17. Dólares. 6,60. Marcos, 3.70. Escudos portugueses, 0,56.

Continúa en nuestra información telegráfica

de madrugada.

and serviced at a principal of the service of the s and the second s are as to a sust a fell of the control of the second of th Leading on a state of the substitute of the substitute on the substitute of the subs

*BECREATE THE COMMON ASSESSMENT OF THE PROPERTY OF THE PROPERT

数据的,最后的数据的。例如,我们可以在自己的的,我们的自己的自己的。但是我们的自己的,但是我们的自己的,我们的是我们的自己的。 I describe a la company de la

and Rovinsiah Solvinson and good

Para los que siguen con atención el desarrollo de la política internacional, no ha constituido una sor presa la dimisión del jefe del Gobierno frances Mr. Briand. Su actitud en la conferencia de Washing ton, negandose rotundamente a que Francia desarmara ni un sólo regi miento y su disconformidad con Lloyd George en el asunto del pago de las reparaciones por Alemania, hacían esperar esa dimisión, que no es más que la exteriorización de las divergencias que existen entre Inglaterra y Francia en los principa les puntos políticos y diplomáticos que agitan hoy al mundo.

Quiere Inglaterra que se conceda una moratoria a los plazos que tie ne que abonar Alemania a los aliados el 15 de Enero y el 15 de Febre ro, para ver si así se reconstituye algún tanto la hacienda alemana. pero Briand entendía que esta mo ratoria no salvaría la difícil situa ción económica de su enemiga y en cambio agravaría la de Francia.

Propone Lloyd George que se reuna una conferencia a la que asistiesen representantes de todos los Estados europeos, entre ellos Rusia v Alemania, para ver si se llegaba a un acuerdo en las principales cuestiones en litigio, especialmente las económicas, pero Briand se niega a negociar con Lenin y Rathe-

* Es posible que la actitud de Briand obedezca a un alto espíritu patriónico; pero miradas las cosas desde lejos, más se inclina uno a creer que todo ello obedezca al desatentado espíritu francés de imperialismo que quiere que todas las cosas se re suelvan según las conveniencias ex clusivas de Francia, y al miede al resurgimiento de Alemania, ante la cual teme Francia verse alguna vez frente a frente, pero sin contar con las ayudas que ahora la dieron la victoria.

Claro está que en el fondo de todo esto hay el duelo entablade entre Inglaterra y Francia, desde que ter miné la guerra, para ver cuál de las dos potencias consigue el predominio de Europa, y en ese duelo, hasta ahora, lleva Francia las de perder.

TEATRO BRETON

La compañía de opereta Puchol-Ozores

Ante la importancia e interés que significa para los anales teatrales de Salamanca, la actuación próxima a empezar de la compañía de opereta Puchoi Ozores en el palco escénico del teatro Breton, merece tributo de admiración y de aplauso el loable propósito de la empresa, logrando exhi bir en Salamanca un espectáculo de la grandiosidad y extraordinaria belleza como el de la compañía de opereta Puchol Ozores, cuyo debut pro ducirá un verdadero suceso artístico.

La empresa del teatro Breton, aten diendo a los deseos y gustos del públice salmantino, ha centratado a la única compañía que en su género y de su representación artística viaja

per provincias. El éxito que la compañía Puchol-Ozores alcanzará en Salamanca, no se puede calcular en modo alguno, pues hay en nuestro público gran interés en ver una compañía lírica, de mérito artístico intachable, que nos saque de la monotenía y carsancie de tantas otras compañias de comedias como llevamos vistas desde hace alguntiem. po a esta parte; y es que las empresas, temerosas del fracaso, no se aventuran a contratar compañías de zarzuela, dada su escasez; pues fuera de las que trabajan en Madrid y Barcelo na, no llegarán a cuatro o cinco las de primera tila, tales como la de Pepe Berges, del teatro Novedades, de Barcelona, sonocida ya de nuestro público, que actus en la feria de 1920, en el teatro Bretón; la de Ricardo Ruiz, también conocida de Salamanca, que actuó en época de ferias en el teatro Moderno por cuenta de la misma empresa que hoy tiene a su cargo el teatro Breton, y la de Puchol Ozores, que vamos a tener ocasión de admirar gracias a los trabajos y sacrificios llevados a cabo por la empresa de este elegante coliseo.

La compañía Puchol Ozores está constituída por elementos prestigio sos, cuyo trabajo ha sido sancionado por los públicos de Madrid y Barcelona, donde han hecho temporadas larguísimas en los teatros de Apolo y Tí voli, respectivamente.

Luisita Puchol, la excelsa y bella tiple cómica de opereta y vodevil, a es tilo de Esperanza Iris y Consuelito Hidalgo, con la superioridad de su hermosura sugestiva, ha de producir en Salamanca la nota saliente de su arte

Probad y os convencereis de que los mejores papeles de fumãr son los de la marca

Depósito para Salamanca y su provincia:

MANUEL ROMERO Plaza Mayor, núm. 22 (Expendeduria de Ta bacos núm. 1).

Cura el ezcema, impétigo, psoriasis, quema-

Farmacia del autor: PEREZ PUJOL, 9, y Farmacias y Droguerlas -a-

Materiales de construcción. Carbones minerales de todas clases. Carbones vegetales, de brezo, encina y cisco. Leña y aserrin. Sierra mecánica a disposición del público en general. Servicio a domicilio, en carros y automovil camión, dentro y fuera de la población.

Precios módicos, sin competencia. F. PEIX.--Salamanca.

exquisito y sub'ime; su fi boulina de ce. ra, genial encantadora, sométese a las diversas facetas de la encarnación espiritual y adorable de sus creaciones. Esta incomensurable artista ha de revolucionar a las masas que acudirán a premiar, con salvas de aplau sos y de cariño, el arte, la belleza y el buen gusto de la sin par Luisita Pu-

Mariano Ozores, el primer actor cómico, basta decir de él que juntamen te con Luisita Puchol, han realizado campañas brillantísimas con el beneplácito de los públicos en los teatros antes indicados, muchas de las veces con asistencia de SS. MM. los Reyes, quienes dando muestra de su real agrado, han aplaudido la labor suprema de Luisita Puchol y Mariano Ozo-

Para dar idea y poder juzgar del mérito que atesora la compania Pu chol Ozores, hemos de consignar que con la disciplina escénica, el conjunto irreprochable de los artistas, la dirección escrupulosa de las obras, su presentación única y exclusiva, la amplitud en los detalles más infimos, el mentaje y atrezzo suntuoso, decorado nuevo y de los mejores escenógrafos, reflectores de luz, la escogida exhi bición de caras bonitas y el número crecidisimo de toda clase de elementos escénicos, forman todo ello un cuadro artístico impresionable que no cabe pedir más en cuanto a las exi gencias y modalidades que deben cencurrir en todo espectáculo de primer orden, cultivadas con exquisito cuida do y forma irreprochable, alcanzando el triunfo clamoroso sancionado por el aplauso unánime de los públicos. M'Además de estos elementos que por sí sólos son el exito rotundo de la com panía Puchol Ozores, viene como par te integrante de la misma un cuerpo de baile, bajo la dirección de la notable danzarına İsabel Espinosa; diez señoritas segundas tiples y diez señoritas del conjunto. El repertorio que dará a conocer en

su breve actuacion las huestes de Puchol Ozores, figuran, entre otras, las obras de gran espectáculo, tituladas La dama del antifaz, Una noche de baile, Los papiros, La señora del embajador, El amor de Frine, La pamperita, Muñecas trágicas, La criseta, Los claveles rojos, Los cuaqueros, La duquesa del Tabarin y Por la ventana, cuyos estrenos en Salamanca han de constituir un alarde de riqueza y de visualidad escénica.

Como nota interesante y de gran novedad para Salamanca, aparte de que la orquesta ha de estar formada de veinticuatro profesores, muchos de ellos de Madrid, y entre los cuales fi gura también el director de la banda de La Victoria, Sr. Terol; la empresa ha contratado al gran artista Rafael Gorge, que bajo su dirección funcionará el aparato musical Jass-Band, cuya sonoridad musical suple por sí sólo diez instrumentos.

El debut de la compañía se celebra rá el sábado, 21 de Enero, por nueve únicos días, y sabemos, por conducto autorizado, que es grande el pedido de localidades, dado lo baratisimo e increíble de los precios, que han de evidenciar hasta donde llega el poder de una voluntad inquebranta«le en favor del público, y a la cual se debe en Salamanca la baratura de los es pectáculos, cuyos precios no son igualados en ninguna otra población de España, siendo esta ciudad la que más barato tiene el espectáculo, con asombro de las propias compañías, que sólo se lo explican ante la rivalidad y com petencia de las empresas locales.

Para darse idea de la importancia y novedad del espectáculo que se ave cina, ya publicaremos la lista oficial de la compañía.

LA CRUZ ROJA

Soldados socorridos en tránsito.

Eustaquio Balderrama, regimiento Sicilia, a Victoria.

Fernando Morales, regimiento Sicilia, a San Sebastián.

Julio Veloso, regimiento Zamora, a Guía (Orense)

Maurilio Calvo, lanceros del Principe, a Quintanar del Pillio (Burgos). Victoriano Hernández, regimiento Cantabria, a Cervera del Río Alhama

(Logrono). Isidere Martinez, regimiento Cantabria, a Cabezón de Cameros (Logro-

Jacinto Amestoy, regimiento Cantabria, a Villamediana (Logrofio).

Feliciano Vicente, regimiento Serrallo, a Valsalabreso (Salamanca). Pedro Franco, regimiento artillería

(Orense) Emilio Martinez, ingenieros de Ceuta, a Gijón.

Epifanio Lorenzo, Musares de la Princesa, a Mieza (Salamanca). Alvaro Casado, regimiento Ceuta,

Castronuño (Valladolid). José Antonio Sanego, mixto artillería de Ceuta, a Avilés (Oviedo). Eloy Arévalo, cazadores de Figue-

ras, a Semerrestro (Bilbao). Francisco Romay Viñas, segunda bandera del Tercio, a Vigo. Manuel Rencayo, comandancia In

tendencia de Ceuta, a Suevos (Lugo). José Alvarez Fernández, casadores de Figueras, a Biego (León). Manuel Pérez, regimiento Zamora.

a Orense. José Fernández, 15 ligero, a Pedro so (Coruña)

Andrés Fernández, regimiento Burgos, a San Pedro de las Dueñas (León). Martin Gordo González, 30 de montana, a Vigo (Zamora).

Dalmiro Rodríguez, regimiento Serrallo, a Buján (Orense). Domingo Martín García, regimiento Ceuta, a Ruapetu (Orense).

En contestación a las consultas que se han hecho a esta Cruz Roja, respecto a los servicios de automóviles en la zona occidental, damos los si-

guientes datos: Compañía general de transportes, etcétera, de Tourisme au Maroc. -- Servicio de automóviles entre Tanger, Rabat y viceversa. Salidas de Larache para Alcázar y Zona Francesa: les lunes, miércoles y viernes, a las trece. Para Tanger: los martes, jue

ves y sábados, a las siete. Empresa de automéviles, La Valenciana. - Servicio diario entre Tanger y Tetuáa. Tánger, Arcila, Larache, Alcázar y viceversa

Empresa Gargallo. - Servicio diario entre Larache y Alcázar. Salidas de Larache: de ocho y media de la mañana y dos y media de la tarde. Salidas de Alcazar: de ocho y media de la manana y dos y media de la



El capitán D. Antonio Ferreiro, piloto aviador del «Salamanca II», que tan brillantemente está tomando parte en la zona de Melilla.

(Fotografía remitida a EL ADELANTO por el teniente de navío y aviador militar, Sr. Cadarso).

SALAMANCA SIN «GUINDILLAS»

El pintoresco «affaire» de la guardia municipal.

(A le que dan lugar unas copas, unas salchichas y unas pesetillas... todo de regalo).

Tres días, mal contados, llevamos joh doleri, sin guardia municipal. Den Quintín, el de la cumplida capa y la tajante espada, se ha quedado sin sus famosos tercios salmantinos. La ciudad, ni parece haberse enterado de este episodio, ni parece, tampoco, que le haya concedido importancia. Y es to es lo peor. Una ciudad, sin guardia urbana, viene a ser lo mismo que un pueble sin Ayuntamiento, o que una nación sin Gobierno. Todos nos enteramos del suceso, pero ninguno neta mos su falta. La vida sigue su curso, nada se interrumpe, ni nada pasa. Y en medio de la prisa y de la constante laboriosidad de las gentes encargadas de reponer estos organismos, el ciu dadano continúa en su tranquila y reposada vida, como si creyese que la existencia fuera mejor y más dichesa, dejándole en paz y no imponiéndole ni guardias, ni Gobiernos, ni conceja-

¿Y por qué no tenemos guardia mu nicipal? Porque el alcalde, haciéndose cargo de unas denuncias formuladas por varios industriales contra el tradicional cuerpo urbauo, decretó la suspensión de todos sus individuos, dejando sólo a D. Quintín con su fiel escudero, el viejo y bonancible Men do, que guarda la Casa Consistorial en constante centinela, al arrimo del brasero del retén concejil.

Al decretar la suspensión el alcal de de todos los guardias, ha ido lla mado une a uno a la presencia.

Constituídes alcalde y varios con cejales en tribunal de honor, nuestros amigos, los guardias, han desfilado y han declarado, en defensa de les car gos que contra ellos se hacían, lo que buenamente podían declarar.

Pero a los guardias les nan salido unos enemigos terribles. Estos ene migos han acusado con una crudeza y una tranquilidad, verdaderamente desusadas entre nosotros. Y los guar dias, los pobres guardias que dicen de Ceuta, a Barco de Baldehorras | que fueron sobornados para permitir que los establecimientos de bebidas comidas permaneciesen abiertos (abiertos a puerta cerrada), hasta el amanecer, han visto cómo se les esca ba del cinto el sable y el revolver; de la cabeza, la gorra de plato; de los hombros, la airosa capa de caballero, y, del puchero, el cuotidiano y sagrado garbanzo.

> -¿Usted conoce a este guardia?preguntaba el alcalde a uno de los industriales denunciadores. -¿Que si le conozco? ¡Sí, señor, y

mucho! ¡Este era de los que más chupaban!

comía tranquilamente? -¡Eso es falso! (El guardia, aparte: Malditas salchichas aquellas, que encima se me indigestaron!) - ¿Falso? ¿Y cuando bebía usted agua, porque ya el vino se había aca

-Sí, usted. ¿No recuerda aquellas

salchichas y aquellas chuletitas de ter

nera, con buen pan y mejor vino que

-Puede usted retirarse-ordenaba el alcalde, para dar paso a otro del

cuerpo. Y volvía el diálogo seco y frío, y la denuncia cruda y categórica. -¿Y este guardia, es de los que...? -tornaba a preguntar el alcalde.

Y el industrial, replicaba: -¡Sí señor! Este era de los que no perdonaba que no le pagase después dei dia 4 de cada mes...

-¿Por qué dice usted eso? -Porque es verdad. ¿No recuerda usted que me decia:-¿Mientras tú te estás haciendo rico, yo voy a chupar me el dedo? ¡Quiá, hombre! Y chupé, usted, no su dedo, sino cinco duritos mensuales. Y eso, el año pasado, que desde este de 1922, me dijo usted, que año nuevo y vida nueva, y que en vez de cinco duros, usted necesitaba seis ... -Puede usted retirarse-volvía a

ordenar el alcalde, para que compareciese otro guardia. -¿Y de éste?¿Qué tienen ustedes que decir de éste?-preguntaba el alcalde. -Pues de éste-exclamaba uno de los industriales, rascándose la cabezade éste, tengo que decirles que era un fresco. ¿Saben ustedes lo que hacía? Pues que no se conformaba con entrar a echar una copita él sólo, sino que me atizaba cada ronda de copas, para los amiguillos que hacía entrar en el establecimiento, o para los que ya es-

taban dentro, que me dejaba tiritando. -¿Qué está usted diciendo? -Que lo mismo hacía usted a militares que a paisanos; que me denun ció usted, ¡qué sé yo las veces segui das!, hasta que nos pusimos de acuerdo en los duros que le daría al mes, y que entonces se acabaron las denun-

Así han ide desfilando les eincuenta y cuatro guardias y cabos que componen el cuerpo. En la mayoría de los casos, las declaraciones y los diálo gos, tuvieron gran semejanza con los que dejamos apuntados.

Claro es que este pintoresco affaire de la guardia municipal, los hay, segun las noticias que anoche nos faci litaron en el Ayuntamiento, comple tamente inocentes y completamente honrados. A una veintena parece que se eleva el número de éstos. Y el res

to se dice que son culpables de los sobornos o de los desahogos de que se les acusa

¿Qué resultará de todo ello? Que el alcaide repondrá hoy en sus cargos a los guardias que contra ellos nada resulte, y decretará la cesantía de los complicados, si así lo acuerda el Ayuntamiento.

Y he ahí a lo que se reduce este pintoresco y modestisimo affaire de la guardia municipal: unas copitas, unas salchichas, unas chuletas, unas empa nadas, para «entonar» el cuerpo en las altas horas de la noche, y unas pesetillas diarias o semanales, o mensua les, para ayuda de les churumbeles... 10h, el pobre affaire de los guindi-

Y todo, por practicar una inmutable ley de humanidad: ¡la de dejar que la gente comiera y bebiera hasta que se cayesel

En el Ayuntamiento nos dijeron ano. che que la comisión especial que conoce de estas denuncias, había acor-

1.º Reponer en sus cargos a 36 guardias municipales, contra los cuales no aparecen denuncias ni falta alguna cometida. 2.º Dejar suspensos de empleo

sueldo a doce guardias y los cuatro cabos del cuerpo, contra los que se instruye el oportuno expediente.

3.º Dar cuenta de todo lo actuado al Ayuntamiento en la sesión que manana celebre el Concejo.

LAS FIESTAS TERESIANAS

La comisión de hospedaje.

Con motivo de la proximidad de las fiestas con que se ha de solemni zar en Salamanca y Alba, en esta provincia, el tercer centenario de la canonización de Santa Teresa de Jesús, las comisiones salmantinas se disponen a trabajar por el mayor esplendor del acontecimiento.

La comisión de hospedaje, por medio de la guardia municipal, ha repartido al vecindario unos boletines de suscripción para que todas aquellas personas que puedan admitir huéspedes, camas, comidas, etcétera y los ofrezcan para los foras teros que han de venir con motivo de las fiestas y peregrinaciones, se inscriban con los detalles que se piden y devuelvan las hojas a la se cretaria del Palacio Episcopal para clasificarlos y tener aquellos datos en cuenta en su día.

LA TEMPERATURA

Altura barométrica 687,33; tempera tura máxima a la sombra, 4,6; tempe ratura minima, -10; termémetro se co, 3,0; húmedo, 1,8; viento, O. 1; cielo, cubierto; tiempo, variable

Ayer, durante todo el día y después de bastantes semanas de sequía, llovió copiosisimamente. Durante la madrugada nevó con gran intensidad, cubriéndose el suelo de blanca alfom bra, que más tarde el fuerte viento se encargó de deshacer. El día de hoy amanece despejado.

Por viajar sin billete.

El día 11 de Mayo próximo pasado, Eduardo Barrido Porres, viajó sin billete en el departamento de tercera clase del tren núm. 1, de la línea de Medina del Campo a Salamanca, desde la estación de Medina a Cantalapiedra, donde fué detenido por negarse a pagar el precio de un billete doble, importante la cantidad de 4 pesetas 30 céntimos.

El procesado, antes de ahora, ha sido condenado por un delito de estafa y otro de robo.

A responder del hecho indicado compareció ayer, en la sección primera, siendo acusado por el teniente fiscal Sr. Del Busto, como autor y responsable de un delite de estafa.

Dijo el Eduardo que viajó en el tren sin billete con autorización del interventor por que carecia de recursos, y aunque este negó dicha afirmación, fundado en ella el defensør Sr. Tordera sostuvo que no era aquél culpable de delito.

La felicidad de un operario.

No hay duda alguna respecto a la de Félix García Hernández, pero es para cuidarse de no confiarle nada, pues estando trabajando como obrero por cuenta de Francisco Gallego Prieto en las obras que éste tenía contratadas y que se realizaban en el edificio destinado para imprenta de EL ADELANTO, en esta ciudad, aprovechando momentos en que nadie le veía, sustrajo con ánimode lucro y sin violencia, 46 pernios nuevos sin tornillo, para puerta, de la para Guijuelo, que lleva y trae mercancias propiedad del Francisco, que esta- a precios económicos. Sale de Salamanca ban en un arca o caja de herramientas que se encontraba abierta, y los vendió después aquél en una chatarrería de Félix Sánchez Muñoz, quien los adquirió con conocimiento de su ilegitima procedencia por cantidad mucho menor de su valor.

Los 46 pernios se tasaron pericialmente a 50 céntimos cada uno o sea en 23 pesetas todos ellos, habiéndose recuperado solamente 34, que fueron entregados en concepto de depósito al perjudicado Francisco Ga-

Los dos procesados eran mayores de quince y menores de diez y ocho años, al realizar los anteriores hechos.

Por consecuencia de lo relacionado, el teniente fiscal, Sr. Del Busto, provisionalmente acusaba a los dos procesados; a Félix García, como autor material de un delito de hurto, y en concepto de encubridor del mismo a Félix Sánchez.

En el juicio oral celebrado ayer en la sección primera, el ministerio

público retiró la acusación en cuanto a Félix Sánchez Muñoz, por no resultar probada la culpabilidad que se le atribula, según sostenía su de fensor Sr. Cuevas.

Sostenida respecto a Félix García, el Sr. Tordera, encargado de su defensa, sostuvo que aquél no estaba encargado de custodiar la caja donde estaban los pernios, y en el supuesto de que sustrajera los que faltaron, lo hizo en tres ocasiones distintas, por lo cual sería responsable sólo de tres faltas.

Lesiones en San Muñoz.

Hace ya más de dos años cuestionaron en el pueblo de San Muñoz, los vecinos del mismo Santiago Tocino Sánchez y José Antonio Sánchez González, con su convecino Manuel Martin Rodriguez, al que agredieron con una hoz y una horca, causandole, entre otras, una lesión en la cabeza, para cuya curación necesitó asistencia facultativa durante veintitres días, al cabo de los cuales le fué dada la sanidad.

En la sección segunda fueron ayer acusados los dos procesados como autores de un delito de lesiones menos graves por el abogado fiscal, señor Cimas, y el acusador particular, Sr. G. de Ceballos.

A dicha acusación se opuso el defensor, Sr. G. Cobos, por entender que no existía el delito calificado y sí una falta, puesto que las lesiones sufridas por el perjudicado debie ron curar, y de hecho curaron, antes de los quince días, según resultado de los informes periciales.

En este juicio, como en los otros dos, informaron las partes, y todos ellos quedaron terminados para que el tribunal dicte sentencia.

Se suspendió el juicio-oral que también estaba señalado de la causa, sobre contrabando, contra Volmey Conde, por su falta de comparecencia.

El Licenciado Salvadera.

vacante de médico.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Valdefuentes de Sangusin, con el haber anual de mil pesetas, pagadas de fondos municipales puntualmente, por trimestres vencidos, para la asistencia de una a veinte familias pobres. El agraciado, además, percibirá por las familias pudientes, consistentes en 260 vecinos, la cantidad anual de 4.000 pesetas, cobradas por una comisión de vecinos, nombrada al efecto, respondiendo los mismos del importe de cada trimestre, que puntualmente también, será satisfeche al profeser médico. Dicho pueblo cuenta con buenas comunicaciones para la ciudad de Béjar, donde puede irse diariamente en el automóvil-correo de Sequeros de Béjar, y además, existe una carretera desde Valdefuentes a la estación de Ledrada, de la via férrea Transversal. Existe también farmacia y puesto de la guardia civil.

Las selicitudes se presentarán en el término de treinta días en la Alcaldía de diche

Salamanca, 10 de Enero de 1922. P. O. El teniente de alcalde, Jesús Mar-

Chico, se necesita en la Armeria y guarnicionería de Pablo Garcia.-Plaza Mayor, 43.

Se vende un hermoso local, construido para garage, con foso y agua, sito en el paseo de las Carmeli. tas, núm. 18. Informarán, Garmelitas, 8.

iiiProblema resuelto!!! Casa elegante, buena mesa. Comidas o cenas 1,50 pesetas. Abonos por meses o por quincenas con descuentes. Ramos del Man-

zane, 9, principal. Extravio. El sabado, 7 del actual, en el trayecto comprendido entre la calle del Jesus y la Clerecia, se ha extraviado una cartera de señora con un rosario de plata. La persona que lo haya encontrado y lo entregue en el Convento de las Jesuitinas (Mostenses), será gratificada.

Paja Se vende paja de algarrobas y de tri-I aja. go, superior. Cantidad de 35.000 a 40 000 kilos de paja de algarrobas y de 60.000 a 65.000 kiles de paja de trigo. Para tratar, con Leopoldo Lucas, en Vallesa de la Guareña, Estación de La Carolina. 15 8

Venta. Se hace en pública y extraju dicial subasta de noventa y cinco fincas, sitas en término municipal de Aldeanueva de Figueroa, en la provincia y partido judicial de Salamanca, que pertenecieron a D. Eloy Lamamié de Clairac, El acto tendrá lugar el día 27 de Enero corriente, a las once, en la Notaria de D. Jesús Firmat, en Salamanca, Plaza Mayor, 35. En dicha oficina estarán de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones.

A Guijuelo. Todos los sábados por la mañana y regresa por la tarde. Para encargos, plaza del Mercado (fruteria de Juan Sánchez). 15-a-8

Pastos. Se arriendan les pastos de invierno y primavera, para seiscientas y mil ovejas, respectivamente, en la dehesa de San Bellín, término municipal de Anaya de Alba. Para informes, el montaraz de dicha dehesa, Pelegrin Soria.

Transportes. Se hacen transportes en autocamión, para la capital y fuera, a precios económicos. Para encargos, frutería de Juan Sánchez, Piaza del Mercado. 15-8-8

Tenedor de libros. Se ofrece de nueve a una o de tres a siete Razón en Doctrinos, 3, 2.º

15-a-10 Vacante de médico.

Se halla vacante la plaza de médico titular de San Felices de los Gallegos, con la dotación anual de 1 000 pesetas por la titular, 400 familias pudientes, y 60 de la beneficencia. Las solicitudes se dirigirán al señor alcalde de dicha villa, D. Angel Desiderio Martin, hasta el día 30 del presente mes de Enero, pudiendo acompañar los aspirantes, todos los méritos que consideren oportunos.





PAGINA DE LA GUERRA

Lo que cuenta un soldado cautivo de los moros

El soldado del regimiento de Melilla, Juan Encuentra Salamero, hecho prisionero en Dar-Quebdana a raiz del desastre, ha referido curio. sos detalles de su cautividad.

Conforme iban llegando soldados a las cercanías de Bu Ermana, dice, los reunian formando un grupo y los fusilaban.

Pudimos escapar de aquella lluvia de balas nueve solamente, y diseminados nos dirigimos a Nador.

En la huida, al llegar al rio Kert, me acompañaba un artillero de la provincia de Soria, y rendidos de tanto caminar, nos metimos en una cueva bastante profunda.

Yo lo hice primeramente, y al pretender mi compañero adentrarse, fué visto por tres moros, que le cogieron al poner el pié en la cueva. Allí le mataron a golpes de gumía. Ocurrió esto el 23 de Julio.

Alli pasé horas crueles, y al ver llegar por la carretera a dos soldados de mi mismo regimiento, salí del escondite y me uni a ellos.

Pasamos los tres el Kert, y vistos en el lado opuesto de Texdra por un grupo de rebeldes, hicieron descargas cerradas contra nosotros, matando a uno.

Aprovechando la oscuridad de la noche, marchamos hasta el pie del Milón, donde pasamos un día oculten en un barranco.

Muy de noche llegamos a unas alturas, en las proximidades de Segangan, donde nos refugiamos.

Un moro que guardaba ganado nos vió, y dando voces agrupó en derredor nuestro 30 o 40 rebeldes, que nos apresaron y condujeron a las proximidades de Segangan.

Alli recibimos buen trato. Después nos llevaron a Nador, presentándonos a Ben-Chelal y a Mizzián. En esta posición se incorporaron

90 soldados más, y presenciamos la destrucción del poblado. Creció el número de prisioneros

con los que de una y otra parte tomaban, llegando a reunirnos 160. Uno de los días separaron 60, entre ellos varios heridos, y llevándolos muy cerca de la iglesia les dieron

muerte. Pasamos en Nador cuarenta días, de los cuales treinta nos alimentaban sólo de pan de cebada.

Un pariente de Hac-Amar, llamado Yilali, me llevó con él a una de las cábilas de Casa Quemada.

Estuve tres meses en compañía de este moro dedicado a llevar a la aguada el ganado. Al principio de mi cautiverio era

bien tratado; después era vigilado, recibiendo trato más duro. Cuando un día, con el ganado, me dirigia a la aguada, aproveché

un descuido de los vigilantes y atravesé el Kert por segunda vez. Acortando distancias por cerros y

barrancos, llegué a Batel, y en sus proximidades di voces diciendo: -¡Centinela, no tires, que soy

prisionero español! Esto ocurría el 29 de Diciembre. En Batel fui rodeado de atencio-

nes por el capitán y oficiales de artillería que guarnecen dicha posi-

El decreto de convocatoria de las elecciones municipales.

Ayer, y en Boletin Oficial extraordinario, publicó el gobernador civil de la provincia el siguiente decreto, convocando a elecciones municipales para el día 5 del mes próximo.

En cumplimiento de lo prevenido en los arts. 44 y 45 de la Ley municipal, en relación con la Ley de 21 de Di ciembre de 1918, y Real decreto de 21 Agosto de 1919, he acordado convocar al cuerpo electoral, de esta provincia, para el día 5 de Febrero próximo, con el objeto de que tengan lugar las elecciones municipales en todos los Ayuntamientos de la misma, en los que se verificará su renovación bienal, así como se cubrirán las vacantes que existan en ellos, por fallecimientos, excusas o incapacidades, siempre que estas últimas sean firmes y definitivas por haberse agotado todos los recursos o disposiciones que pongan térmi-

no a la vía gubernativa. Dichas elecciones habrán de ajustarse, en un todo, a lo prevenido en la vigente ley electoral, procurando observarse en ellas, con exquisita escru pulosidad, las disposiciones que la misma determina.

En su virtud, encargo con el mayor interés a todas las autoridades y demas personas llamadas por ministerio de la ley a intervenir en referidas elecciones, que cuiden con el mayor esmero por la pureza del sufragio. ex-tremando su celo hasta el punto de evitar toda coacción, y que el elector sea molestado, a fin de que pueda ejercitar libremente su derecho, con obeto de que la libertad en la emisión del voto sea un hecho, única manera de guardar el debido respeto a la voluntad del Cuerpo electoral.

Siendo obligatoria la emisión del sufragio para todos los ciudadanos que disfrutan de tal derecho, según preceptua el artículo 2.º de la ley, sin

más excepción que los mayores de setenta años, el Ciero, los Jueces de primera instancia en sus respectivos partidos y los Notarios públicos en el Colegio Notarial donde ejerzan sus funciones, llamo la atención sobre tan importante precepto, a fin de evitar que se dé lugar a la imposicion de las penalidades establecidas por el artículo 84, en las que incurrirán

da, hayan dejado de votar. Asimismo me creo en el deber de recordar que, con arreglo a lo dis puesto en el apartado último del ar tículo 7.º de la ley electoral y 60 de la misma, toda las reclamaciones que se entablen contra estas elecciones, han de someterse al procedimiento deter minado en el Real decreto de 24 de Marzo de 1891 y las reales ordenes aclaratorias del mismo, con especia lidad las de 9 y 26 de Abril y 2 de Ju nio de 1909.

todos aquellos que, sin causa justifica

Igualmente he de recordar el deber que tienen los funcionarios públicos de dar cumplimiento a lo estatuido por el art. 70 de la Ley, el cual deberá observarse por los mismos al pié de la letra, a fin de no incurrir en las pe nalidades que en aquél se indican, re comendándoles a la vez tengan muy presente lo establecido por el art. 68 para que no puedan incurrir en ningu no de los delitos de coacción determi nados por dicho artículo.

En atención a lo expuesto, quedan en suspenso cuantas comisiones o De legaciones por Cuentas, Propios, Montes, Pósitos o cualquier otro ramo de la Administración, existan Municipios de esta provincia así como los expedientes que estuvieren en curso o se promovieren en dichos ramos, hasta tanto finalice el período electoral.

Para mayor claridad en cuanto al procedimiento electoral se refiere y exacto cumplimiento del mismo, a continuacióu se inserta el oportuno indicador de las operaciones y actos relativos a la renovación bienal de los Ayuntamientos, con arreglo a la ley electoral vigente de 8 de Agosto de

Día 16 de Enero.—Empieza el período electoral con la publicación de la convocatoria en el Boletin Oficial y los presidentes de las Juntas munici pales del Censo electoral, harán exponer al público en las puertas de los lo cales designados para Colegios elec torales, las listas definitivas de electores. (Art. 19 de la Ley).

Día 22 de Enero.—Se reunirá la Jun ta municipal del Censo electoral en sesión pública, para la designación de los adjuntos que con el presidente y los interventores que en su día nom bren los candidates, han de constituir la mesa electoral. (Art. 37 de la Ley).

Dia 26 de Enero.—Los que aspiren a ser proclamados en virtud de pro puesta de los electores, podrán hacer a la Juntas municipales del Censo el oportuno requerimiento, según previene el art. 25 de la ley electoral, y, en tal caso, las Mesas de las secciones que correspondan, se constituirán el jueves, 1.°, como anterior al domingo en que ha de hacerse la proclamación de candidatos, según se determina en el citado artículo.

Día 29 de Enero.—Por la Junta municipal del censo electoral, se verifi

cará la proclamación de candidatos que reunan alguna de las condiciones que exige la ley o a la aplicación del artículo 29 de la misma en los casos que así proceda.

Dia 2 de Febrero. - Como jueves anterior al domingo de la elección, se constituirá la Mesa de cada sección en el local donde haya de tener lu gar, a fin de que los candidatos, sus apoderados o sustitutos que a este sólo efecto designe cualquiera de ellos ante la Junta municipal el domingo anterior, haga entrega de los talones firmados que han de servir para la comprobación de las firmas que autorizan los nombramientes talonarios de interventores. (Artículo 30 de la

Dia 5 de Febrero.—A las siete horas se constituiran las mesas electorales en los locales designados al efecto para la votación, y desde indicada hora hasta las ocho, el presidente admitirá las credenciales de los interventores. (Artículo 38 de la ley). La votación se hará simultáneamente en todas las secciones, comenzando a las ocho en puato de la mañana, continuando sin interrupción hasta las cuatro de la tarde. (Artículo 40 de la ley). A las cuatro en punto de la tarde, concluitá la votación y comenzará el escrutinio. (Articulo 43 y 44 de la ley). Concluído el escrutinio de cada colegio, se publicará inmediatamente el resultado de la votación por certificación que se fi jará sin demora en la parte exterior de los colegios, remitiendo un duplicado al presidente de la Junta provincial del Censo (artículo 43 de la ley) así como también certificación del acta de constitución de las mesas de la votación y lista de votantes.

Día 9 de Febrero.—Se verificará el escrutinio general, que será llevado a efecto por la Junta municipal del Censo electoral, siendo público el acto que comenzará a las diez de la mañana. (Artículo 50 de la Ley).

Terminadas estas operaciones, e presidente de la junta de escrutinio la declarará disuelta y concluída la elección, y expedido el oportuno certifica do parcial que determina el art. 54 de la Ley, finaliza el período electoral. Día 1.º de Abril.-Se constituirán

los Ayuntamientos, de conformidad a lo prevenido en el apartado segun do del artículo primero del Real decreto de 21 de Agosto de 1919. Salamanca, 16 de Enero de 1922.

El gobernador civil, Juan Polo de Bernabe.

La nueva tarifa de franqueo para el extranjero

La Dirección General de Correos y Telégrafos pone en conocimiento del público, que, a partir del día 15 del corriente mes, regirá la siguiente tarifa para la correspondencia al extranjero, salvo la que se expida a Portugal, Gibraltar, Zona limítrofe con Francia, Bolivia, Colombia, Cuba, República Dominicana, Ecuador, Honduras y Perú:

Cartas, 40 céntimos hasta 20 gra-

mos y 20 centimos cada 20 gramos o fracción de 20 gramos sobre los primeros 20 grames.

Tarjetas postales, sencillas 25 centimos; dobles 50. Impresos, 10 céntimos cada 50 gra-

mos ó fracción de 50 gramos. Muestras, 10 céntimos cada 50 gramos o fracción de 50 gramos, conun porte mínimo de 20 céntimos. Papeles de negocios, 10 céntimos cada 50 gramos o fracción de 50 gramos, con un porte mínimo de 40

céntimos Impresos especiales para uso de los ciegos, cinco céntimos cada 500 gramos o fracción de 500 gramos. Derechos de certificado, 40 céntimos por objeto.

Aviso de recibo de los certifica dos, 40 céntimos por objeto.

Derecho de seguro de las cartas con valores declarados, sea el que fuere su destino, 30 céntimos cada 300 francos o fracción de 300 fran

Reclamaciones de certificados y avisos de recibo pedidos con posterioridad a la imposición, 80 céntimos per objeto.

Derecho del premio del giro in ternacional, 50 céntimos cada 50 pe setas o fracción de 50 pesetas hasta 100 pesetas y 50 céntimos cada 100 pesetas o fracción de 100 sobre las primeras 100 pesetas. Las cartas no podrán pesar más

de 2 kilogramos ni exceder de 45 centímetros en cualquier sentido, y si tienen forma de rollo, de 75 centimetros de largo por 10 de diáme

Los impresos y papeles de nego cios tienen los mismos límites de peso y dimensiones, pero las obras en un sólo tomo y los impresos para uso de los ciegos pueden llegar a 3 kilogramos. Las muestras no podrán exceder

de 30 centímetros de largo, 20 de ancho y 10 de alto, y si tienen forma de rollo 30 centímetros de largo por 15 de diámetro. El peso de las muestras no podrá exceder de 500 grames.

Se vende la mimbre de la Aldehue la Para tratar, con el guarda de Carlos Mediero, en la misma finca



Cámara de Comercio e Industria.

El marques de Alonso Martinez. presidente de la Junta consultiva Agronómica, ha tenido la atención de remitir a esta Camara, un ejemplar de la Memoria confeccionada por antedicho centro consultivo, referente a las Materias fertilizantes empleadas en la Agricultura.

Queda en secretaría a disposición de los electores a quienes interese.

Rebaja de precios

INO MAS CARESTIAL

Gran fábrica de jabones marca «Torre de El Gallo». Hijo de Segundo Primo. Esta casa ofrece a sus favorecedores los ex. celentes jabones de su fabricación, a los si guientes precios: Jabones extra, blanco, a 1,50 pesetas kilo; idem pinta encarnada. a 1,50; idem pinta castaña, a 1,20; idem ver de, superior, a 1.10. Venta al detall: Mercado de Abastos, cajón núm. 95. Al por mayor, con precios especiales.

Fábrica y almacenes: Padilleros, 4 Servicio a domicilio.

De interés también al pequeño capitalista.

En estos momentos en que el dinero español vale tanto, debido al desastre mundial. surgen negocios de utilidades cuantiosas, sobre todo en las grandes poblaciones. La Ca. sa de Comisión y Banca (S. A.), domiciliada en Madrid (Moratín, 12), tiene estableci. da la forma de poder hacer llegar a todos los pueblos de España la manera de que los ahorros se multipliquen sin arriesgar vuestro capital, por cuanto ninguna operación le permite hacer su reglamento que no vava precedida de garantías tan sólidas como fuere menester, a semejanza del Banco Hipo. tecario, primer y más sólido establecimien. to de crédito español.

Actualmente y mientras duren estas circunstancias, quien posea de mil hasta cinco mil pesetas en efectivo metálico, puede ob tener un beneficio casi para vivir de su renta, proporcionalmente,

Para más detalles, escribir a la sociedad

Necesitamos también agentes corresponsales en todas las regiones de España que, disfruten de buena posiciónsocial. 80 a 8

CAFE RESTAURANT

Variado y selecto menú por cubiertos y a la carta.

Langosta diaria. Se sirven banquetes, bodas y lunchs.

En los almacenes de alcoholes, aguardientes y vinos

DON MANUEL GARCIA ALVAREZ Chamberl, núm. 5, teléfono núm. 42, encontrará el público grandes existencias de dichos liquidos, a precios reducidísimos, como son los siguientes:

사내는 사람들이 살아왔다면 하는데 하는데 아이들이 아이들이 하는데	10 60	and the same	1- 16 114 -
Vino blanco, superior (tipo Rueda)		pesetas	los 16 litro
- (Manzanares)	10,10	****	il and life
- Dulce	14,00	and ob	rantill of
- tinto	9,25	_	
Vinagre blanco de la Nava (muy fuerte)	9,00	_	_
tinto	6,00		2010-0100
Vino moscatel, superior	17,60	3 (L)	17 5 to 10 1
Vermouth Torino	29,25	-	and Teller
Aguardiente anisada, de 96 grados	51,00	4 6	_
— 40 a 42 grados	23,20		aliciti <u>ba</u> ? In 1
— 36 a 38 grados	22,20	BETHE!	1 19 <u>4</u> 01/11
de uva, clase extra, de 60 grados	34,20	do l of	slict-du s
de 50 grados	33,20	SPACE A	all to him
o selimo amo a de de 40 grados	25,20	_	-
Alcohol industrial de 96 grados	49,20		SERVICE TRANSPORT
desnaturalizado de 88 a 90 grados	29,00	00_000	dencino ob
Ojén superior, de 40 grados	36,20	10 - 91	fa v os ro t
Ron Kingelan	36,20		STATE OF A
Coñac fino Champagne	37.20	A REPORT OF A POST ACTION THAT	
Contact and Guardiagnosti.	20.00	1000	- 11 1 0 lello
Tocino superior, muy gordo	32,00 p	esetasio	S II I Z KHO
Estos géneros y precios son puestos dentro de la población y	servidos	s a domi	cillo. Se reci
ben encargos en las confiterías de Hernando y Matías Torrij	os. Con	súltense	precios po
partidas para dentro y fuera de la pobla	ción.	u she sh	TESPONSAD
			THE COLUMN THE PARTY OF THE PAR

BANQUERO

Plaza de los Bandos, 4. -- Salamanca.

a mejor Casa para Automóviles

AVENIDA DE MIRAT, NUM. 33.

Servicio permanente. - Telefonos, 305 y 306.

de alquiler

Balsa, Cupones, Cambio. Compra y venta en el acto, de teda clase de valores del Estado e industria-

Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizados. Cambio de monedas y billetes extran-

Descuente, Giro

y Cartas de crédito. Cobro y descuento de letras, giros, cartas de crédito y ordenes telegráficas sobre plazas de España y extranjero.

Cuentas corrientes. Cuentas corrientes a la vista abonan-do interés del 2 por 100. Cuentas corrientes a plaze interés convencional,

Cuentas corrientes en monedas extranjeras abonando intereses según sus clases y condiciones. Cuentas de crédito con garantia per-

Cuentas de crédito con garantia de

Depósito de valezes Libre de gastos para los cuentacoerentistas. Pa practica toda clase de operaciones

de Sance.

Caja de ahorros.

Interés annal: TRES Y MEDIO por CIENTO. Abonándose les intereses per semestres.

CAMARA ACORAZADA CON CAJAS DE ALQUILER

Tarifa de alquiler de estas cajas.

Mo- de- lo.	Dimensiones en centimetros.			Por	Por 8 me-	Por 6 me-	Por
	Alto.	An- cho.	Pro- fundo	Ptas.	Ptas.	Ptas:	Ptas.
1	25	25	50	5	15	30	50
2	25	50	50	10	25	50	80
3	50	50	50	20	50	75	125

Estas Cajas están instaladas en una cámara acorazada, construída con arregle a todos les adelantes medernes, reuniendo todas las garantías contra robe, fuego y explosivos.

Son indispensables para guardar valo-res, joyas y documentos de importancia,

Domicilio social: SALAMANCA

Officinas provisionales: Plaza del Mercado, números 68 y 70. (Edificie en construcción propiedad del Banco: Calle de Zamera, número 2.)

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Sucursales: Béjar, Peñaranda y Plasencia. Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en muneda nacional y extranje-ra. Descuento y negociación de letras. Cobre y descuento de cupones y titu-los amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbae, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantia personal. de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, ordenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Se guros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Caja de Ahorros.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

Horas de oficina:

De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media.

NO CUESTA TRABAIO

si antes de comprar lana para labores, se enteran de las clases y precios TAN BARATISIMOS que tiene --- esta casa.

Eusebio Santos Baz

Doce H. P. se vende uno, nuevo, con arran que y faros eléctricos

Taller de coches de Bomati, para tratar y verle

·A los seis años, edad en que aparecen los primeros dientes permanentes, sale también el primer gran molar, hecho que ignoran la mayor parte de los padres. De la inspección frecuente de éste depende la conser-

dura.»

vación de toda la denta-

C.-DENTISTA

Libertad, 10, planta baja.

Por año: Pesetas 25, 15 y gratuita.

«La vigilancia reglamen. taria, asídua, por el dentista, de la conservación de los dientes de leche y del trabajo de sustitución de éstos por los definitivos, habiendo estatuído, desde luego, hábitos de limpieza en el propio niño, pone a éste a cubierto de un sinnamero de enfermedades. DR. NOGUERAS

elog

prec les ó

vece:

pero

meni

Patro

glam

Para s

ciende

una a

hera (

PIDAN FOLLETO CON NUEVAS BASES

Talleres Perez Conesa (S. A.)

SALAMANCA

Fundición de hierro, bronce y otros metales - Carpintería metalica — Forja con martillo pilón pneumático — Construcción y reparación de maquinaria en general - Máquinas para fábricas de curtidos - Instalaciones completas de molinos harineros y herrajes para los mismos - Prensas para vino y aceite - Norias de diversos ta maños y ruedas sueltas para ellas - Puertas de acero arrollables.

Reparaciones de autocamiones y automóviles Talleres: AVENIDA DE CANALS, LETRAS T. P. C.-Junto a la Estación del Ferrocarril.

¿Quiére usted tomar leche pura de vaca? Adquiérala en la

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN situada en el Paseo Alto del Rollo (junto a los depósitos de

agua), montada con todos los adelantos modernos de salubri-dad e higiene, estableciendo el servicio a domicilio y garanti-:::: zando su inmejorable calidad y pureza :-:::: Se admiten encargos para servir a domicilio, en casa de Modesto Coll, Avenida de Rodríguez Sampedro, 8, 1.º (antes Paseo del Rollo), y en la misma Vaquería.

The Date of the Control Contro

DE LAS MEJORES MARCAS Y PRECIOS MUY MODICOS

¿Queréis beneficiaros en vuestros intereses?

Para cuanto necesitéis en toda clase RAMOS Corrillo n.º 5. de relojería, dirigiros sólo a la casa RAMOS SALAMANCA

El más agradable de los purgantes · TE CHARBARIO El mejor remedio contra el DELEGATE TO THE TEST OF THE PERSON OF THE PE

También nosotros, para que la epinión no se desvie, queremos ex poner nuestro criterio contestando al alegato que, firmado por la Diputación del Santo Hospital, apareció en el número 11.544 de «El Adelanto». Nuestra contestación, que ha de razonada y sincera, justificada con datos que estamos dispuestos a suministrar, ha de desglosarse en dos o tres artículos para no fatigar a los lectores, ni embarullar concep tos; que no otra cosa se consigue con tabarrosos comunicados de pla.

na y media. Vamos a limitarnos por hoy a hacer unos comentarios sobre los apartados que la Diputación encabeza con los títulos de «La Real orden» y «La Diputación y los patrones, obis-

po y Ayuntamiento».

Los primeros párrafos y algunos más han sido debidamente contestados por el auxiliar de la Facultad de Medicina, D. Casto Prieto Carras co, con cuyas palabras estamos en absoluto identificados.

Antes de nada hemos de manifestar que no somos leguleyos, ni falta que nos hace, tampoco abusaremos excesivamente de las cualidades epitéticas de que hace gala la Diputación, aunque si nos lo propusiéramos encontrariamos en nues. tros baules adjetivos para tedo.

La Diputación del Santo Hospital injuria a la Facultad de Medicina al afirmar que ésta se ha aprovechado, en estos dos años, del derecho nacido al amparo de un despojo. Los aprovechados con tal derecho, que nesetros creemos desde luego bien nacido, han sido tres: la enseñanza, los enfermos y el hospital. La enseñanza, porque aunque con deficiencias, los alumnos han podido en parte recibir las lecciones de sus profesores, un poco menos coaccionados en la autonomía que siempre debieron gozar dentro de las clínicas. Los enfermos porque el tratamiento de sus dolencias se ha beneficiado con una atención más esmerada y un cariño más humano. Y, en último término, el hospital puesto que, gracias a la admirable labor de la Facultad, ha desaparecido casi totalmente la mala fama de que gozaba, como lo demuestra el hecho de que el número de enfermos asistidos ha aumentado considerablemente.

En cuanto al deseo que dicen existia en alguien de que la tramitación precedente a la neranda R. O. durmiera el sueño de los justes y a la afirmación de que no han side ellos, sino otros, los que han intervenido para que así sucediera, nosotros deseamos que se diga quiénes han sido los que tal hicieron. Tan deseosos como ellos, quizá más, estábamos los estudiantes de que se resolviera definitivamente la interinidad de la situación provocada por el senor Mesa de la Peña, aunque nunca nos pasó por la imaginación que existiera en la tauna política española un ministro «tan valiente» que se «atreviera» a restablecer la justicia, tan tremendamente mancillada al conceder la dirección técnica del Hospital a la Facultad de Medicina.

La Diputación del Santo Hospital dice no haber intervenido en el dictado de la R. O. y sin embargo demuestra en su comunicado conocer todas las manos y pies porque ésta ha pasado hasta su publicación; elogia a los juristas del ministerio y pretende tomar el pelo-bien que con muy poca gracia-a la Facultad, al lamentarse de que no hayan sido consultados sus jurisconsultos, que decimos una vez más, ni tienen ni le hacen falta.

Para pedir cosas de justicia, no es preciso conocer textoslegalistas, reales órdenes y demás engorros, con los que se confeccionan, no pocas veces, iniquidades magnas.

Alguna cosa se nos habrá queda. do entre los puntos de la pluma, pero no queremos incurrir de pesa dez, y pasamos a ocuparnos ligeramente del tema que en el comunicado se titula «La Diputación y los Patronos, Obispo y Ayuntamiento».

En él nos parece ver una interpretación un poco arbitraria del reglamento de la Fundación, aunque si hemos de decir verdad, no conocemos de él más que los artículos reproducidos en el comunicado, por que agradeceríamos a la Diputación nos remita un ejemplar, pues deseamos conocer todos los artícuos, porque tenemos la sospecha de que no se ha sacado a la luz pública más que aquellos que les conviene para su argumentación, y esto haciendo deducciones, a las que se da una amplitud que no vemos se in-

siera de parte alguna. Artículos como el 23, no sabemos V por olvido o por desconsideración han dejado de cumplirse, pues nos consta que a la última elección de diputados del hospital, no fueron invitados los patronos, dándose el caso de que, al presentarse uno de nombrados en el palacio del sefeliale de la recibiera como lidad nte pascual, ignorando la cahaste de diputado del visitante, que

hasta aquel momento desconocía. ción vemos una interpreta ción arbitraria en el juicio que del informe del Sr. Obispo hacen los diputados atribuyendo al Prelado la incondicional defensa del estado pri-

mitivo. El citado patrono defendía l en aquel informe los intereses del Hospital, pero inclinándose del lado de la Facultad, porque creia, y no dudamos sigue creyendo, que de la actuación de la Facultad en el Hospital solo beneficios pueden esperarse. (Remitimos al lector al informe del Sr. Obispo, publicado en la prensa.)

Y para terminar, queremos hacer constar otra vez, que no somos influenciados por catedrático alguno y que nuestra actitud no obedece a descos de holganza. Para demostrarlo pediremos al Claustro que el curso se prolongue tantos días como faltemos a las clases, pues no queremos en modo alguno dar lugar a que nuestra buena voluntad y nuestro noble interés por este asunto, sobre el que tanto se ha machacado inutilmente, sean puestos en entre-

Continuaremos comentando.

El Comité de Estudiantes.

Ama de cria, treinta años de edad, se ofrece para criar en su casa. Infor mará, Lucinio Santos, en La Vellés. 2-1.

Arriendo. Se arrienda la dehesa de Turra, de labor y pastos, a 10 kilómetros de Salamanca, en la carretera de Salamanca a Vecinos. Del precio y condiciones informará, don Mariano Co baleda, ca le de Varillas, 5.

Academia de corte y confecciones. La casa que pre-senta más oportu namente todas las creaciones de la moda, tanto en hechura sastre como en fantasia, y se hace toda clase de reformas a precios muy módicos. Dr. Riesco, 51, bajo. - Salamanca.

Se alquila una casa de nueva cons trucción Informará Francisco Péix, Rodriguez Pinilla, 10 y 12 almacén de maderas.

ANUNCIO

Se arriendan los cuartos del término de Cisla, denominado uno Cisla de Arriba, de cabida 780 hectáreas (o sean 1.740 huebras), compuesta de labor, monte y pastos, con abundantes aguas; el otro, denominado Los Carrascales, de cabida la mitad que el anterior, también de labor, monte y pasto y con igual abundancia de aguas del rio Zapardiel, juntos o separados y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la casa del montaraz de Cisla, D. Serafin Cor dero, o en Salamanea, Plaza Mayor, 12 co

Se necesita un dependiente. Indtil presentarse sin bue nas referencias. Librerla Cuesta.-Plaza Ma-

Casa. Se vende la señalada con el nú-mero 16, de la calle del Banzo. En la misma darán razón

Se necesita dependiente para el repartido en la fabri ca de gaseosas de D. Salomé Sánchez. Insormes en la misma Afueras de San Pablo, 11 Salamnnea.

Arriendo. Se arrienda la labor y parte de los pastos de la dehesa «l'epino», término municipal de Vi llaseco de les Reyes, partido de Ledesma. La labor es de tierra descansada y muy abonada. El arriendo se hace por cinco o más años. Para tratar, con Juan Hernández Sánchez, en Peñacerracin, part do de Ledesma.

De Holanda ha llegado un vagón de novillas, recién paridas, dando mucha leche, y las vende a 800 pesetas, Gouzalo Rodriguez, en Tejares. También se venden muy baratas, vacas, ter neras y un tero Se venden zanahorias.

Se vende, en término de Buenatierra, pasto y labor. de 85 hectareas (190 huebras), próximamente, con hermosas po sesiones, huerta y buenos prados, titulada Molino de Socorro, a 20 kilómetros de Sa lamanca, en la carretera de Cáceres. Para tratar, con Bienvenido Escribano, en Bue

Una huerta, con agua abundante y casa para el horte lano, se arrienda. Para informes, D. Germán Díaz Bruso, procurador, en Peñaranda de Bracamonte.

Goma para calzado y abarcas. Tengo existencias importo, con dibujo y lisas, de aeroplano y cá mara fresca, a precios económicos. José Junquera Devesa, Gamazo, 5, Medina del

Venta de fincas rústicas En término de Calvarrasa de Abajo, Conterrubio y felobravo, se vende una yugada de tierras, de cuyo precio y condiciones enterará el notario de Salamanca don Santiago de la Nogal, Doctor Riesco, 19. 3-a-2

Pastos. Se arriendan los pastos de la invierno y primavera, de la dehesa de Francos, para trescientas cabezas de ganado lanar. Informará. Cesáreo Pérez en dicha dehesa.

Automóvil marca europea, 12 H. P., torpedo, seis plazas, perfecto estado, alumbrado eléctrico y a prueba se vende. Informarán en el «Garage Gomez, cal'e del Dr. Riesco. 5-3

Se arrienda casa en Golpejas, re uniendo condiciones para cualquier nego io, situada en el cruce de las carreteras de Salamanca a Vitigudino, y Ledesma a la estación de Barbadillo; ám plies corrales con buenos cebaderos, etcétera todo nuevo. Informará en dicha locali dad, su dueño, Victoriano Rodriguez.

Se necesita un buen tornero, que sea formal. Dirigirse al Garage Internacional.-Paseo de Canale jas, 3.—Salamanca.

AUMORRANAS CURAN RAPIDA & RADICALMENTE CON POMADA ZDECRAS ANTI- HEMORROIDAL 450 PTAS VENTA FARMACIAS > DROGUERIAS

Depositos en Suaminea: Centro Farmacéu tico Salmantino, Plaza de les Bandos, número 5, y Drogue la de Justo Bao Avila, v. cia los pequeños circos pueblerinos, San Justo, nomero, 2.

- PROVINCIAS - EXTRAMBERO

Informaciones de esta madruqada.

Nos comunican de Telégrafos que a causa del violento temporal de anoche, quedó, a las tres de esta mañana, interrumpida la comunicación con Madrid, impidiendo trasmitir nuestras conferencias telegráficas de esta madrugada.

He aquí algunos despachos recibidos antes de esa hora:

Madrid, 17.

Madrid.

Los presupuestos y el arancel.

A contar desde el día de mañana, nos manifestó esta tarde un ministro, el Gobierno se propone imprimir una gran actividad a la confección del presupuesto y a la aprobación del arancel para ponerle en vigor a la mayor brevedad posible.

A este fin se dedicaron un día sí y otro no Consejos de ministros, dedicados exclusivamente a esos dos problemas de carácter económico, de tanta importancia para el país en los momentos presentes.

Esto, aparte de las reuniones ministeriales en el ministerio de Hacienda para el examen del arancel, que continuarán a diario.

Las Cortes.

El Gobierno tiene el propósito de no diterir la reunion de las Cortes, teniendo en cuenta que el nuevo presupuesto ha de estar aprobado por ambas Cámaras antes del primero de Abril.

De este importante asunto ha ha blado el Sr. Maura con los ministros de Hacienda y de la Guerra, que le visitaron a primera hora.

En el primer Consejo de ministros se fijará la fecha en que han de reanudarse las tareas legislativas, no más lejos del 7 o el 8 de Febrero.

Entierro de dos aviadores.

A las diez y media de la mañana se ha verificado el entierro del capitán de ingenieros Sr. Pérez Mireno, y del cabo del mismo Cuerpo, José Jorda, muertos en el accidente del sábado.

Los cadáveres recibieron sepultura en el cementerio de Carabanchel, Los féretros iban invueltos en banderas españolas.

el ministro de la Guerra, el capitán de se refugia el Raisuni, no tardageneral de la región, comandante de a rán en someterse. ingenieros y familia de los finados.

LOSTEATROS

«Vuelo de alondra »

de la mitad de nuestra vida—una vida

tejida con amarguras y desengaños-

y buscamos en el apacible refugio del

campo, la tranquilidad perdida en el

barullo frívolo y desolador de las gran

des ciudades, el recuerdo del pasado,

en el que uno no halló la felicidad an

helada y el puro amor que cince ase

nuestra dicha, va ahondando en nues-

tro espíritu, como si aún quisiera vivir

trato con nadie, acariciando como

único amigo las páginas amorosas e

intrigantes de un libro, nos van dando

aliento y aun ilusiones, ilusiones que

uno acaricia de ser todavía feliz, que

vienen, y luego se van, como vuelo

raudo de alondra mañ nera, que se

posó en nosotros nos dió un poco de

su alegria, de su vida errante y feliz,

y se alejó cantando... ¡Pobres seres.

que sin conocer los placeres del mun

do y las bellezas de las grandes ciu-

dades (vida que a nosotros nos pro

dujo cansancio y dolor), van por el

mundo risueños y satisfechos, arros-

trando su dura existencia de nóma

das, cadena eslabonada con gotas de

sudor, de hambre, de frío, de sangre,

Así D. Adrián, solterón, rico, can

sado del «mundanal ruido», se refugia

en su casa de campo, apar ándose de

las gentes, con ansias de tranquilidad y

de sosiego, de alivio también, para su

vida atropellada y triste, en la que no

Una noche de tormenta formidable,

tuvo más consuelo que el desengaño.

de aguacero copioso, pidió auxilio a

su puerta. Alondra, una pobre titici e

ra de pueb'o, ingénua, honrada, apa-

sionada de su vida de artista anónima

y trashumante, que sola en el mundo.

no tenía más apoyo que su trabajo, ni

de sus camaradas de trabajo. No la

explotatan, no la humillaban. Entre compañeros, no había más ley que el

de hermanos.

denigraria acase!

trabajo, ni más relación que el cariño

Adrián dió refugio a la pequeña ar

tista, perdida en el campo, en medio

del fragor de la tormenta. Adrián su

po, entonces, hasta donde llegaba la

felicidad de una vida, no espléndida

y ahíta de placeres, sino rústica, po-

bre, bohemia, pero repleta de sensa

ciones. Y tan original, tan inteligen-

te, tan ingénua, tan honrada y tan

buena le pareció la pizpireta Alon

dra, que se prestó a ser su protector,

su hermano, su padre, con sólo vivir

a su lado, para educarla y hacerla fe-

sus hermanos, los compañeros de tra-

Pero A'ondra, ¿qué sería de ella sin

a veces, de miseria, siempre.

La vida recogida y silenciosa, sin

para un mayor infortunio.

Cuando los años han vencido ya más

música, rindió honores a los cadá-

Entrada de Consejo.

A las cinco de la tarde quedaron reunidos los ministros en el ministerio de Hacienda.

El primero en llegar fué el señor periodistas que llevaba documentos relacionados con la cuestión aran-

Después llegó el señor Maura, manifestando que desde esta maña- lizadas. na no había ocurrido novedad.

Añadió que primero se reuniría el Consejo y despues proseguirían los ministros examinando el arancel. Los periodistas, al llegar el ministro de la Guerra, le preguntaron si continuaba haciendo mutis.

-Si-contestó-estoy castigado como los niños. Añadió que el general Berenguer

estaba mejor de su dolencia. Al Consejo no asiste el ministro de la Gobernación, que guarda cama a consecuencia de un catarro. Los demás ministros no hicieren manifestaciones.

TETUAN Tranquilidad en las posiciones

avanzadas.-El temporal.

El alto comisario general Berenguer, se propone marchar en breve a Melilla, con objeto de adoptar medidas para el nuevo avance. Permanecerá allí varios días.

En las posiciones avanzadas de Beni Aros, sigue reinando completa calma, no habiéndose registrado ningún acto de hostilidad.

Prueba del grave quebranto su. frido por los rebeldes, es el haber rectificado la columna del general Marzo sus posiciones, ocupando otras nuevas, sin haber hecho el enemigo acto de presencia siquiera.

Se cree que no se tardará en reanudarse el avance para completar las operaciones y que esto se realizará con gran rapidez. Serrani Bu-En la presidencia del duelo iban haxin, Yebel Alam y Taxarut, don-

En el Estrecho reina fuerte tem-Una compañía, con bandera y poral de Levante, lloviendo copio-

donde estaba su vida, su pan. sus

tode, el sol, el radiante sol que tan

Al á quedó el pobre Adrián, con su

vida rota y triste Sintió, por un mo

mento, posarse sobre ét la ilusión de

una felicidad que a poco vió esfumar

se, salir hacia el campo, levantar el

vuelo y alejarse con la alegria de la

Así viene a ser el paso de comedia,

más b en poema, titulado Vuelo de

alondra, original de D. Antonio Na

varro Ordoñez, que anoche se estrenó

en el Liceo, no ciertamente por lo que

de mérito literario y teatral pudiera

tener, sino por la creación que del

papel de protagonista hace Carmina

Oliver Cobeña, principal mérito de la l

Carmina Oliver, que antes, en Buen

maestro es amor o la boba discreta, de

Lope de Vega, el más fecundo autor

de nuestros clasicos, había realizado

una labor maravillesa, que puso a

prueba la flex bi idad de su talento y

de sus cualidades artísticas, completó

la jornada con la insuperable creación

que hizo del papel de protagonista del

poemita que hemos intentado explicar.

unánime simpatía del público, que la

prodigó con todo entusiasmo y fervor,

donaice; muy bien Manolita Ruiz, y

sus más cordiales aplausos.

admirable Gatuellas.

Carmina Oliver se ha csptado la

Paco Fuentes, lleno de gracia y de

La presentación de las obras, irre-

prochable, especialmente la de Lôpe

de Vega, en ia que actores y actrices

lucieron un rico vestuario, de riguro-

du cemente la acariciaba en sus cami-

natas de artista. -

vida libre...

aplausos, su arte, su alegría, y sobre

samente en toda la región costera. En la parte de Ceuta ha producido el vendaval algunos daños.

LARACHE

Se ocupa una nueva posición. El comandante general, Sr. Ba-rrera, con su Estado Mayor, ha re-

gresado a la plaza.

El general conferenció extensamente con el alto comisario, dándole cuenta de que la columna destacada en Nuader, entre la que se encuentra el batallón de La Victoria, marqués de Cortina, diciendo a los habia ocupado el lugar llamado Suguna, entre el zoco El Jemis y Berbex, estableciendo una posición con su avanzadilla.

Nuestras fuerzas no fueron hosti-

Del campamento de Muires salió una columna compuesta de zapadores y tuerzas de infantería, para arreglar la pista de Tafera a Kesil, y llevar cañones a esta última posición. - Elgeneral Barrera ha recibido mu-

chas visitas siendo felicitado por el éxito de las operaciones en esta zona. En las posiciones avanzadas no se

ha registrado ningún acto de hostilidad.

PARIS Función de gala.

Ayer se celebró en la Comedia Francesa una función de gala, dada por el Gobierno en honor de los representantes extranjeros invitados a las fiestas del tercer centenario del nacimiento de Molière.

Asistieron a la fiesta el presidente de la república, Mr. Millerand, acompañado de su señora y todas las personalidades del mundo diplomático, oficial, político, académico y mili-

La representación del «Bourgeois gentilhomme», obtuvo un señalado

LONDRES

Las joyas de la Corona rusa. Según el corresponsal del «Daily Chronicle», en Berlin, las joyas de la Corona rusa se hallan en su totalidad en manos del conocido industrial Hugo Stinnes.

Dichas Ijoyas parece que fueron entregadas como garantía, por el representante de los Soviets en Berlín, a cambio de un préstamo del 6 por 110 aproximadamente de su va-

Entre las joyas figura el famoso diamante Orlatf, que constituía el

más precioso ornamento del cetro imperial, y cuyo valor es inestima-

Llegada de Mr. Lloyd George.

Ha llegado Mr. Lloyd George, siendo recibido por los altos funcionarios de la Presidencia.

LISBOA Reorganización de la policía portuguesa.

El presidente de la República ha firmado un decreto reorganizando a policía de Seguridad del Estado.

Se afirma que solamente en el caso de agravarse en su dolencia, de jará el presidente de efectuar su anunciada visita al Brasil.

RIVERA

Vacas en producción, novillas, becerras comentales. Dirigirse a D. Juan Manuel G. iado. Béjar

Berlina. Se venue una berlina, muy monera y tronco, y un familiar de cuatro asientos, con capota, seminuevo. Informaran. en el restaurant de la Sra. viuda de Fraile, Corrillo, 12.

Correos. - Telégrafos Preparación exclusiva por oficiales de ambea Cuerpos. Informes: San Pablo, números 3 1

II, y oficinas de Telégrafos Ajustador. Se necesita uno bue no para mecánica deli-

cada. Informarán: Romanones, 6, Mora, or

Galletas "Gaufré Zaragoza,, MARCA REGISTRADA

Esta selecta galieta es la preferida en to dos los mercados, por su excelente calidad. De venta en todos los ultramarinos. Para pedidos, dirigirse al fabricante, Pascual Cua rán, Yedra. 4, duplicado, Zaragoza. Para más informes, dirigirse a Manuel R. Egido, Salamanca.

Casa. Se vende una casa de nueva construcción. Consta de planta baja y principal, situada a cuatro calles. Pé rez Oliva, F, darán razón.

DR. V. GAITE

Enfermedades del aparato digestivo y de la

Avenida de Mirat, 6, 2° Consulta: Do doco a dos. Tratamiento de la tuberculosis por el mo derno método de Deycke Much.

VENTA DE ARAGON. PIDANSE EN TO-DOS LOS ESTABLECIMIENTOS. FORMU: LA DEPOSITADA EN EL LABORATORIO :-: :-: MUNICIPAL DE ZARAGOZA :-: :-:

Representante en Salamanca:

D. Delfin Sánchez.-- Dr. Riesco, 81.

de todas vuestras comidas debe ser substancioso, nutritivo, sano y de toda confianza. Pedid en todos los comercios de Ultramarinos, tanto en la capital como fuera de ella, las riquisimas sopas marca «EL PILAR», que fabrica D. Francisco Pérez Sánchez, en su acreditada fábrica de Pastas para Scpa, Teléfono 151, Avenida de Canals, frente a los muelles de la Estación. Sala.

manca. Se exporta a los pue. blos, provincias y Extranjero.

Botas suizas y zapatillas de abrigo, a precios de fábrica.

LA REVOITOSA es la casa que más barato vende

ELIXIR CLOR- OTER ()
HIDROPÉPSICO

Tónico digestivo, empleado con gran éxito en las enfermedades del estómago. Recomendado por los más eminentes médicos. Una copita de este

Depósito en el Centro Farmacéutico Salmantino.

Los mejores del mundo Chocolates "Orus, (S. A.) MARCA: ESCUDO VIRGEN DEL CARMEN LA FABRICA DE MAS PRODUCCION Y

LA REVOLTOSA Calzado de lujo y económico.

elixir después de las comidas, ayuda poderosamente la digestión. De venta en todas las farmacias.

sa propiedad. Suntuoso, el decorado. Y las entradas, se contaron por llenos. Carmina O iver-Cobeña, dejará en

MODERNO Despedida de Ramper y de Isabelita y Pastor.

organizaron para ayer una serie de sorpresas y números que hicieron pa sar ai público un agradabilísimo rato. Ramper mostró al público el modo de caracterizarse, y después, con la bellisima señorita Pastor, bailó un fandanguillo con mucha gracia y ha ciendo un verdadero alarde de su ar-

Su despedida, así como también de la notabilisima pareja de baile, Isabel y Pastor, constituyó una verdadera manifestación de entusiasmo y cariño. Julieta Terry se mostró ayer cono es, cantando con gran acierto el re-

su elegante cuerpo. proyectándose con enorme éxito. Hoy debutará la famosa bailarira

Salamanca, recuerdo gratisimo e imperecedero. J. S. G. Para hoy: Retazode Nicodermiy La más desensz que la honrada y noble | Seria de los Quintero (estreno).

> Estos simpáticos artistas, que con tanto éxito han actuado en este favo recido teatro, en obsequio al público

bajo, que en ella se miraban y en ella pertorio y derrochando sal, vistiendo adoraban? 10h, no podría llevar la unos riquísimos y valiosos martones vida que se le ofrecia; se aburriría, se de Manila que realzaban la bel eza de Y volviendo sus compañeros de ca La lucha por los millones, contir úa mino andado, buscando a su Alondra. dieron al fin con e la, y Alondra echó

de nuevo su vuelo hacia el campo, ha

te chispeante.

JOTICIAS

Aver se publicó por vez primera, la revista o boletín del Colegio oficial de Veterinario de la provincia, cuya publicación es mentu....

Está muy bien editado, y honra al Colegio de Veterinarios, y es su di rector el jese de la inspección municipal pecuaria, nuestro distinguido amigo D. Indalecio Hernando.

SERAFIN GIL MEDICO DENTISTA

Horas de consulta: De diez a una y de cua. tro a seis. DOCTOR RIESCO, 12 Y 14, 2.º

Banco del Oeste de España

SALAMANCA CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco, se convoca a los seño res accionistas, a la Junica general ordinaria, que se verificará el dia 29 del corriente mes, a las once de la mañana, en el domicilio so c'al, calle de Zamora, número 2, de esta ciu

Los señores accionistas que deseen concuwrir a esta Junta, deberan proveerse con oin co dias de antelación, cuando menos, de una tarjeta de asistencia, que les sera facilitada en la secretaria de este Banco, y se atendrán a las prescripciones establecidas en los articulos 15 al 27 ambos inclusive, de los Estatutos de esta Sociedad.

Salamanca, 10 de Enero de 1922.-El secretario general, José Méndes Sierra. 16-17- 0-11-27-28.

Durante las últimas veinticuatro ho ras se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Manuela Arco Martín. Defunciones: Leonardo Herrero Rodrigo, Pedro Martín Sánchez, María Perretta Pereda y Manuel Albo Rodriguez.

DR. SANDOVAL Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo.

DOCTOR RIESCO, 25. Consulta: de ONCE a DOS Recibe avisos, fuera de las horas de consulta, en su domicilio particular, Zamora, 41 y 43.

= COMPANIAS =

HAMBURGUESAS

Servicio fijo y rápido de vapores correos.

HAMBURGO SUDAMERICANA

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, saldrá de Vigo el día 30 de Enero de 1922, el nuevo y magnifico vapor «ESPAÑA», admitiendo pasa eros de primera y tercera

elase. Precio en tercera clase, 498,75 pesetas.

Nota — Este vapor tiene en tercera clase una magnifica instalación de camarotes de dos y de cuatro camas, los cuales se podrán ocupar, mediante un sobreprecio de 100 pesetas.

Lleva también comedor, fumador y sala para señoras, en terceraclase. Las comidas se

sirven, en loza, por camareros uniformados. Nota.—Los tenedores de boletos de llamada de esta Compañía podrán embarcar en estos

HAMBURG AMERIKA LINIE

Para Río de Janeiro y Buenes Aires saldrá, de Vigo el día 1 ° de Febrero de 1922, el corres rápido «RUGIA», admitiendo pasajeros de primera y tercera clase. Precio en tercera clase, pesetas 483,76. Este vapor tiene igual instalación que el TEUTONIA y los vapores tipo ES

Inauguración del servicio especial extra-rápido.—«Cap Polonio», de 21.000 toneladas, el mayor buque de la línea Sudamericana, 21 Febrero 1922; «Antonio Delfino», de 14.000 toneladas, 21 Marzo 1922; «Cap Polonio», 24 Abril 1922; «Antonio Delfino, 30 Mayo 1922; «Cap Norte», de 14.000 toneladas, 26 Junio 1922. Además, los vapores «Vigo», «La Coruña», y «Cap Prior», durante el transcurso del año 1922. Desde hoy se admiten inscripciones de pasajero, en primera, segunda, tercera preferencia y tercera clase. Para más informes, dirijanse a SUCESORES DE ENRIQUE MULDER, SOC. LTDA. VIGO

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compte hey un terro del patentado Un gúen-to mágico y en tres días se verá libre de calles y durana, juanetes y ejos de ga lo. Prué-belo y quedatá asembrado. Pídelo en farmacie a y eroqueras. Depósito en Salamanca. Viuda de H. Diez, Arrabel del Fuente, 2.

Para trajes, gabanes, pellizas, im-

permeables y gabardinas, el

Plaza de la Libertad, 11. — Salamanca.

El mejor de los preventivos

¿Qué más pingüe prebenda podéis ofrecer a las personas de constitución delicada, de complexión terácica débil, en una palabra, enfermizas o enclenques, que el ponerles al abrigo de las funestas consecuencias de un resfriado, tan facil de contract al salir del teatro, del sarao, de la iglesia?

Porque lo malo no está en el simple res friado, que a veces puede desaparecer por sólo con la misma facilidad con que se apodero de los bronquios: una suena transpiración a tiempo, una infusión o un groog betarán en ciertos casos pasa conjurar el mal

Pero si como generalmente ocu ro, ese leve catarro se descuida, las grav es complicaciones que de ellos pueden resultar son in c. lculables.

viamente, los bronques com el remedio nas ta hoy proclamado como soberano, la S. lución Pautaula como soberano, la S. luse extier and argo, cuyes milagrosos efectos sen igualmente a la anemia y a la as, dado el oficio emizentemente profi _dos que desempoña contra las infecciones breaco pulmonares, impidiendo que estas evolucionen hacia la tuberculosis. For su composición, basada en las más racionales afirmaciones de la Ciencia, la Solución Pau tauberge al clorhidro fosfato de cal creosotado, es eminentemente bienhechora en infinidad de casos; en efecto, por su fosfato de cal, suministra al organismo la proporción que de dicha sustancia necesita siempre que se halla en déficit; por su creosota, es el an

timicrobia o por excelenca. En condiciones tales la Solución Pautauberge no solamente previene y cura las en fermedades del aparato respiratorio, sino que es de la mayor utilidad en la escrófu a, el ra quitismo, la neurastenia, y, sobre todo, en la convalecencia de las enfermedades infece ciosas, tales como la gripe, el sarampión, fiebre tifoidea y en general en cuantas ocasiones se requiere un bactericida y un forti ficante enérgicos.

DR. CASTAN

Ha trasladado su residencia de Benavente (provincia de Zamora), a Villanueva de Azoague, pueblo también de la provincia de Zamora, y del cual ha sido nombrado cura ecónomo, den Juan Román Hidalgo.

Anfermedades de la garganta, nariz y cides

Doctor Riesco, 58, duplicade. ---

PEDID EN CASA DE PRIETO

EL ME JOR CAFE

'MONTALBAN ..

Hemos recibido el número 385 de la revista médica de Valladolid, titulada Hl Eco Médico Quirurgico, correspondiente al día 15 del corriente, con-

tiene el siguiente sumario: Sección profesional: Les dan poço y ganan menos, por den Juan Fernan des: Contest cian abierta, por don Felix Antiguedan: Asunto enejoso,

don Miguel Carreras. Sección cientifica: Varios casos de ictericia consecutiva a afecciones gr pales, por don Antonio Fernández do. drigues; Dos casos clínicos cur osos. Uno de difteria nasal y otro de bronco-neumonía crupal primit va, por el doctor G. Clavero del Valle; Formu las de las consultas del doctor Sicilia. Sección bibliográfica, Actualidades, Publicaciones recibidas, Ofertas y de mandas, Vacantes y Anuncios.

JOSE GOMEZ DIEZ MEDICO OCULISTA

Plaza Mayor núm. 16 (entrada por la Lonja de la Cárcel).

Consulta diaria de once a una y de tres a cinco mt. y v.

DOCTOR FRANCISCO MUELLEDES Módice higienista per ecesición.

SIFILIS, PIEL, URINARIAS Ultramicroscopio (procedimiento el más exasto para diagnóstico de la sifilis). Invecta el silbersalvarsán ó 1,409. Diatermia, uretroscopia, etcétera. Varillas, 22, 2.º - De diez a un y de cinco a ocho.

SIADOS, TOS,

CATABROS, ASHA, CATABROS, CATABROS, ASHA, CATABROS, CATA OBRAM POR INHALACIÓN MORELLE

Antiseptica y Balsamica del Eucaliptol Savia de Pino y Balsamo de Tola, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitade.

DOCTOR =

OSE CARLOS HERRERA Catedrático de partos de la Facultad de Meficina. Especialidad: Partos y Ginecología.

Plaza Mayor, 36, 2.º - Telefono, 206.

En la Comisaría de policía fué denunciado ayer, Juan Sánchez Sánchez, por haber inferido malos tratos, de pa labra y obra, a Sebastián Dominguez. El asunte ha pasade al Juzgado.

Sx-interno de la Facultad de Medicina.-

Especialista en enfermedades de la piel y vias urinarias.—Zamora, 35, principal. Consulta: de 9 a 12.-Curaciones: de 19 a 21. Practicante: D. Anastasio Mateos, del fsrrocarril de M. S.-Los jueves tiene destinada una consulta para los enfermos pobres.

DOCTOR CORTES Piel y Sifiliografia.-Diatermia.-Fototera-pia y R. de Wassermann.

CALLE DEL SOL. - DE ONCE A UNA

VIII. Variedades. Caja de Ahorros y Monte de

jer en Salamanca», Zeda.

te sumario:

T. Redondo.

Roldán.

po de Salamanca.

dicto XV.

Piedad de Salamanca.

I. Bendición de S. S. el Papa Bene

11. «La Acción femenina», El Obis

III. «Mi feminismo», Teresa de Cas

IV. «Las sembradoras del bien»,

VI. «Pan, paz y paraíso», García de

VII. «La Acción Católica de la Mu

ANUNCIO

El día 22 del corriente mes, y hora de las once de la mañana, se celebrará en el local de la Institución calle de Zamora número 27. junta general de impositores para dar cuenta de las operaciones verificadas durante el ejercio de 1921 y renovar el Consejo de administración en la parte correspon-

A esta junta podrán asistir, mediante presentación de la libreta correspondiente, to dos los mayores de edad, que hayan tenido un saldo mavor de qu nce pesetas durante el pas do año. Los ausentes podrán hacerse representar por otro socio, siempre que el re presentante exhiba al Consejo la libreta y y autorización del representado, antes de co menzar la junta.

Lo que se hace público para conoc miento de los interesados, advirtiéndoles que de no reunirse número suficiente en el dia se fialado, la junta se celebrará el dia 29 del mismo mes y hora indicada, y con el núme ro de impositores que asistan.

Salamanca, 15 de Enero de 1922, - El ad ministrador, José Vila. 17 y 10 E.

El obrero Gerardo Pérez, que resi de en Santa María la Blanca, núme ro 1, nos ruega hagamos público su agradecimiento a la Junta de Damas del Centro Obrero de la Universidad, por las deferencias y regalos que le han hecho durante su larga enferme

Enfermedades de la vista El Mensajero Social, organo del asilo para niñas mendicantes y de la Ac ción Católica de la Mujer, publica un número extraordinario con el siguien

Clinica de los doctores Flaza de la Libertad, número 9.—Salamanca.

Consulta: de ONCE a UNA.

THE RESERVE TO SERVE THE RESERVE TO SERVE THE RESERVE
Los seflores sacerdotes que deseen aplicar el santo sacrificio de la misa el día 18 del presente mes, por el alma de D.a Ramcha Romero, viuda de La mamié de Clairac, en las iglesias de Sincti Spiritus y Sin Julian, de esta ciudad, recibirán la limosna de cuat o

pesetas y las gracias.

Trabaja con todos los adelantes modernos Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca

EL 606 Y EL 97

193 invecta el médico especialista en en. enformedades secretas, don Ramón Ace. do, con treinta y cuatro años de práctica. Consulta: de once a una y de cinco a nueva

La recaudación del día 16, para el Tesoro, en esta Delegación de Ha-cienda por los efectos que se expresan, fué la siguiente:

Territorial, 5,50; Utilidades, 0,50; De. rechos reales, 14,10; Cédulas, 308 10 Alumbrado, 7.505,94; Monopolios, 3,60 Cuotas militares, 500,00; Operaciones

— Doctor JOSÉ —

MENDEZ Y PÉREZ Del Hospital de San Juan de Dies.

HA TRASLADADO su gabinete de consulta de enfermedades de la piel y sifiliticas, a la PLAZA DEL MERCADO NÚ MERO 52, PRINCIPAL

Consulta: De diez a una y de cuatro a octo

Visite V. los grandes almacenes

de tejidos, paquetería y confecciones, de

Pérez y Paradinas

Constantemente se establecen las REBAJAS en los artículos que fabricamos y en los que compramos a otros productores sin intermediarios.

Nuestras existencias son grandiosas

Si el público se benefició en las compras de los artículos de algodón, HOY en las nuevas remesas de géneros para invierno, puede apreciar las enormes diferencias de precios en algodón, lenceria y sederia, artículos de punto, mantoneria y merceria.

LOS QUE MAS BARATO VENDEN

Norias.... de ALAEJOS Prensas.... de ALAEJOS Trilladoras.... de ALAEJOS

Aventadoras... de ALAEJOS

Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS

Hermanos MORETON

Almacenes:

de Coloniales y Ultramari. || de cereales, legumbres y nos, pescados frascos y es- garbanzo fino de Castilla. cabeches.

PASEO CANALEJAS, 40 | AVENIDA DE CANALS, 51.

Café y Casino del Pasaje: Plaza Mayor, 39.

TELEFONO :

Almacén de coloniales y escritorio. . .

MALANIANOA

Agencia Jurídico-Mercantil y administrativa.

PLAZA DE SANTA EULALIA, 6 y 7.- TELEFONO 232. Cobro de créditos. - Tasa y detasa de talones rebusas y actas de averia. — Reclamaciones extrajudiciales y judiciales a las Compania

Verraviarias. Los gastos corren de cuenta de la Agencia, la cual dispone de personal técnico competente en todos los juzgados de la provincia y Audiencia del territorio. -- Se evacuan consultas poi

correspondencia. Durante los dos años que lleva funcionando esta Agencia ha tramitado multitud de reclamaciones con éxito completo. Pidanse circulares en la oficina.

Imprenta y Libreria de Núñez

Sociedad General Española de Libreria

DIARIOS, REVISTAS Y PUBLICACIONES (S. A.)

TODO AFICIONADO A LA LECTURA encontrará en la siguiente lista de NOVEDADES DE LIBRERIA alguna o varias obras que le interesen, dirijase inmediatamente a

SERVICIOS DE SERVICIOS DE «LIBRERIA «LE EE EE » LIBRERIA CLECKKK Apartado 12.079 Apartado 12.679

ARAQUISTAIN: LAS COLUMNAS DE HERCULES.

BAZIN (René): EL ABANDONADO. Prólogo de V. Blasco Ibáñez. Versión española de Enrique Leyra. 4 pe-

BOYLESVE (René): LA LECCION DE AMOR EN UN PARQUE. Prólogo de V. Blasco Ibáñez. Versión española de J. Luengo. 4 pesetas.

DICKENS: CANCION DE NAVIDAD. Cuentos de apa recidos. Una peseta. Novela Universal para todos. Mundo Latino.

FRANCÉS (José). LA RAIZ FLOTANTE. Novela. 5 pesetas. (Mundo Latino).

GIRAUDET: PARA INSTALAR POR SI MISMO LA

GHIRALDO (Alberto): LA CANCION DEL DEPORTA DO. 2 pesetas.

Traducido del alemán por M. Pedroso. 2,80 pesetas. (Editorial América).

Novela. 5 pesetas. (Biblioteca Nueva). LOPEZ DE SAÁ: GAVIOTAS Y GOLONDRINAS. No-

MACHADO DE ASSIS: SUS MEJORES CUENTOS. Recogidos y traducidos del portugués por R. Cansinos

MARTINEZ CAMPOS: MELILLA 1921. 5,50 pesetas. (Pu blicaciones de «El Fueblo Manchego»).

NERVO (Amado): CRONICAS. Volumen XXII de las obras completas). 4,50 pesetas. (Biblioteca Nueva).

SALAVERRIA (José M.): GUERRADE MUJERES. Drama. 4 pesetas. (Enciclopedia).

Si se llama usted CARMEN.

Si se llama usted DOLORES.

Si se llama usted VICENTE. Lo que revela su escritura. Lo que significan sus sueños. Lo que dicen las líneas de su mano. Lo que le traerá suerte. 0,30 pesetas volumen. (Ediciones Españolas).

VOLTAIRE: CUENTOS ESCOGIDOS. Traducción del Abate Marchena. Encuadernado en tela. 3 pesetas. (Colección Granada. Giménez Fraud, editor).

WILLY: LA NOVELA DE UN JOVEN HERMOSO. 4,50 pesetas. (R. Caro Raggio).

de toda clase de publicaciones. Remite boletines, prospectos y catálogos gratis. Dirijase a

SERVICIOS DE "LEER" SERVICIOS DE LIBRERIA LIBRERIA

ALBERTO AGUILERA, NUMERO 27.

Farsa novelesca. 5 pesetas. (Mundo Latino).

LUZ ELECTRICA. 0,50 ptas. (Ediciones españolas).

HAUPTMAN (Gerhart): MIGUEL KRAMER. Drama.

LOPEZ DE HARO: ANTE EL CRISTO DE LIMPIAS.

vela. 5 pesetas. (Mundo Latino).

Assens. 4,10 pesetas. (Editorial América).

ORTEGA Y GASSET: EL ESPECTADOR. Tomo I, se

gunda edición). 5 pesetas.

«LEER» puede informarle en casa, sin molestia y sin gasto

Apartado 12.079 MADRID Apartado 12.079 ALBERTO AGUILERA, NUMERO 27.

Al por mayor: Adolfo Hielscher, Soc. An-Almacenes de Material Eléctrico.

MADRID

Marqués de Cubas, 10.

GABINETE MEDICO-ELECTRO-RADIOLOGICO

- DEL DOCTOR

Florida, 1, esquina a Hortaleza.--Madrid. Electricidad, - Diatermia - Rayos X - Radium. Tratamiento del cáncer por la más moderna

técnica radiológica.

BARCELONA

Calle Mallorca, 198.